

**Informe de Rendición de Cuentas
Coordinación Zonal 4, Distrito 13D07 Educación
Chone- Flavio Alfaro.
Enero – Diciembre 2020**

Versión Final

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión

INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción
2. Resumen
3. Cobertura geográfica
4. Resultados alcanzados en la gestión 2020
 - 4.1. Calidad
 - 4.2. Cobertura
 - 4.3. Gestión
5. Servicio de gestión y control escolar, utilizando herramientas tics y equipamiento.
6. Gestión por Procesos
7. Conclusiones Finales
8. Compromisos y Desafíos de la gestión 2021



DATOS GENERALES:

INSTITUCIÓN:	Dirección Distrital de Educación 13D07 Chone - Flavio Alfaro.
REPRESENTANTE LEGAL:	Ec. Carlos David Gorozabel Barreto. Director Distrital de Educación
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	1 enero al 31 de diciembre del 2020.
FECHA:	23 de abril del 2021.

INTRODUCCIÓN



1. DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.

Con la Constitución del 2008, los ecuatorianos y ecuatorianas aprueban un Estado Constitucional de Derechos, con una estructura bajo un sistema democrático participativo, en el que la ciudadanía, en su calidad de mandante y primer fiscalizador del poder público, se involucra de manera protagónica en la propuesta y seguimiento de los planes y proyectos de cada uno de los niveles de gobierno, en el control y en el manejo transparente de los recursos públicos y, sobre todo, que exige a las autoridades una oportuna y clara rendición de cuentas, a través de la práctica activa en la lucha contra la impunidad y la corrupción.

De la misma manera, nuestra Carta Magna establece como deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social el promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía: valores, transparencia y lucha contra la corrupción; establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social; emitir informes que determinen la existencia de indicios de responsabilidad, formular las recomendaciones necesarias e impulsar las acciones legales que correspondan; y, actuar como parte procesal en las causas que se instauren a consecuencia de sus investigaciones.

La Ley de Participación Ciudadana establece que el objetivo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es “democratizar las relaciones entre la ciudadanía y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno; la igualdad de oportunidades de participación de las ciudadanas y ciudadanos, colectivos, comunas, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, en los diversos espacios e instancias creadas para la interlocución entre la sociedad y el Estado”

Que mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ4-2021-01501-M con fecha Portoviejo, 29 de marzo de 2021, Dando cumplimiento a la obligatoriedad que tienen todas las instituciones que perciben recursos financieros provenientes del Estado ecuatoriano a presentar de forma anual el informe de Rendición de Cuentas, dispuesto en los art. 95, art. 100, art. 204, art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador, art. 89, art. 90, art. 91, art. 92, art. 94, art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y art. 9, art.11, art. 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de transparentar la gestión institucional desarrollada y poner en conocimiento de la ciudadanía en general la utilización de los recursos públicos y los resultados obtenidos con los mismos.

Con estos antecedentes, me permito poner en su conocimiento los documentos de referencia necesarios para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas 2020, así como, los lineamientos particulares en la implementación de las fases establecidas por el CPCCS, mismos que son aplicables para todas las Entidades Operativas Desconcentradas (EODs) El Distrito 13D07 tiene 28 Circuitos, distribuidos entre los Cantones Chone y Flavio Alfaro. de este Ministerio de Educación.

a. MISIÓN.

Administrar el sistema educativo Distrital y diseñar las estrategias y mecanismo necesarios para asegurar la calidad de los servicios, educativos del Distrito, desarrollar proyectos y programas educativos Distrital y coordinar a los niveles desconcentrados de su territorio.

b. VISIÓN.

Ser un Sistema Educativo de calidad y calidez, que funcione en el marco del Distrito 13D07 Educación Chone-Flavio Alfaro, descentradamente, bajo un marco jurídico adecuado, que responda a las necesidades de desarrollo de la región, con énfasis en la participación y distribución equitativa de recursos, que lidere los cambios sociales y el desarrollo cultural y socio económico Distrital.

2. RESUMEN.

En este Resumen Ejecutivo se recogen los principales logros alcanzados en el año 2020, a través de las políticas educativas implementadas por el Ministerio de Educación, como los desafíos primordiales para el año 2021.

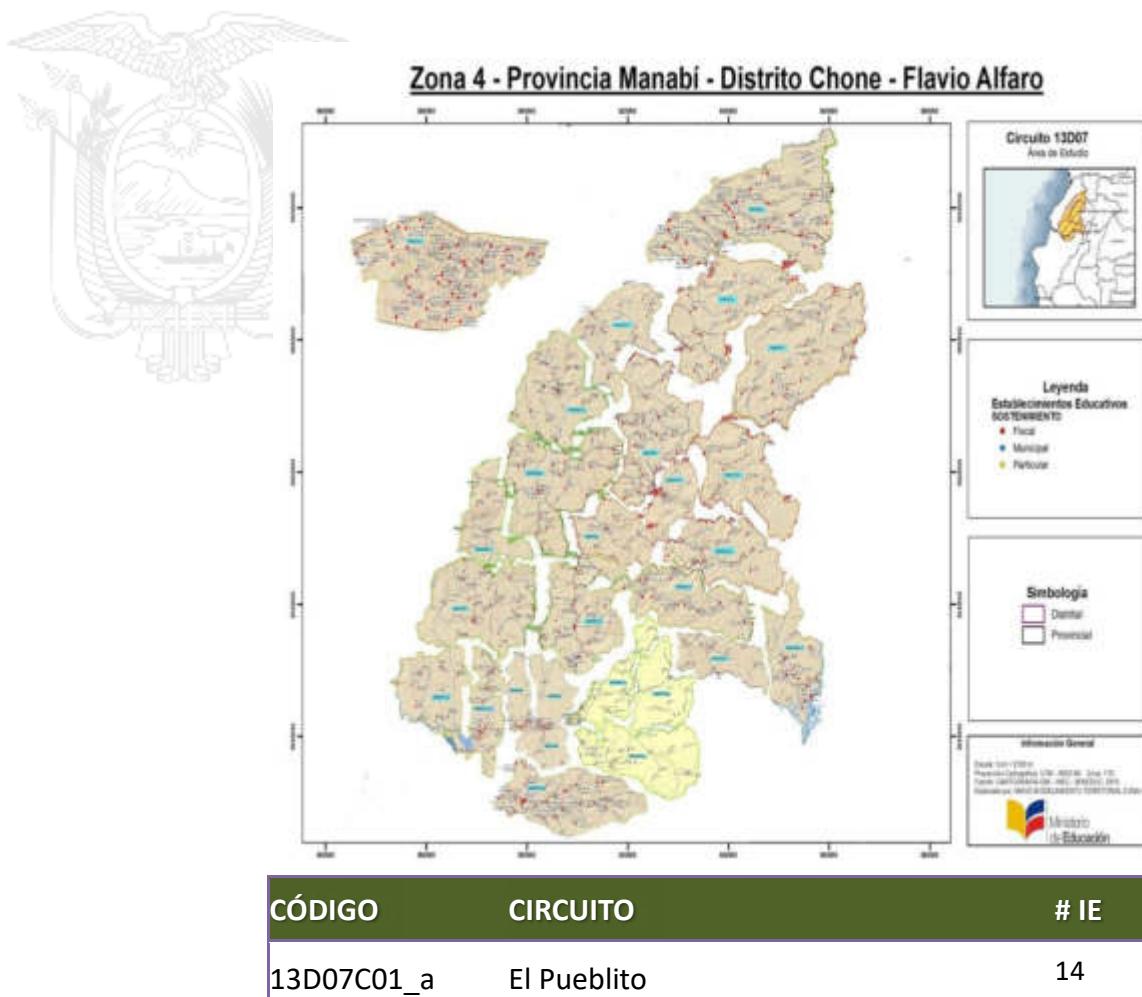


a. OBJETIVOS GENERALES.

- Brindar servicios educativos de calidad y calidez, a través de la elaboración de planes y programas educativos zonales que fomente la unidad de la diversidad, y el desarrollo de competencias básicas y específicas en los actores educativos, acorde con estándares nacionales e internacionales para potenciar el desarrollo de la zona en todos sus ámbitos.
- Controlar la gestión de los niveles descentrados para que los procesos que se desarrollen mantengan coherencia y estén articulados entre sí.
- Dirigir los procesos administrativos, tecnológicos, pedagógicos, riesgos e investigativos que garanticen el desarrollo de las competencias, habilidades y destrezas de los actores del sector educativo, resaltando las características, valores y necesidades de la zona.

3. COBERTURA GEOGRÁFICA.

La Zona está conformada por 15 distritos dentro de los cuales se encuentra el Distrito 13D07 Educación Chone-Flavio Alfaro, ubicado específicamente en el Barrio San Felipe Calle Tarqui y Boyacá, cabe indicar que el Distrito cuenta con una extensión de 4913KM distribuidos en 28 circuitos tal como se detalla a continuación.



13D07C01_b	Carlos María Castro	8
13D07C01_c	León Tolstoy	12
13D07C02	Raymundo Aveiga	9
13D07C03	Juan Montalvo Nª 41	10
13D07C04_a	Eloy Alfaro	10
13D07C04_b	Manabí	15
13D07C05	Abdón Calderón	10
13D07C06_a	Manuel Acosta Mero	11
13D07C06_b	San Pedro de Oro	18
13D07C07_a	Pedro Vicente Maldonado	15
13D07C07_b	Doctor José María Egas	20
13D07C08_a	Manuel Castillo Hidalgo	15
13D07C08_b	Cayambe	10
13D07C09	Juan Cruz Aizprúa	15
13D07C10_a	Pedro Tobías Zambrano Vera	12
13D07C10_b	Carmelina Teófila Moreira	17
13D07C11_a	Barquero	8
13D07C11_b	Aníbal Andrade Solórzano	9
13D07C12_13	Carlos Pomerio Zambrano	26
13D07C14	Isidro Jaramillo Rodríguez	32
13D07C15_a	Héctor Vera Rosado	14
13D07C15_b	María Eugenia Durán Ballén	13
13D07C15_c	El Descanso De Los Romeros	17
13D07C16	Mariscal Sucre	16
13D07C17	La Crespa	18
13D07C18	Saúl Morales Castro	15



13D07C19	Raymundo Aveiga Moreira	8
	Total De Instituciones Educativas	397

4. RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2020.

La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2020, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron con base a los siguientes ejes transversales:

- ❖ **Calidad educativa:** aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.
- ❖ **Inclusión:** respeto, valoración y tolerancia a la diversidad con base en la garantía del derecho a una educación de calidad.
- ❖ **Equidad:** oportunidades educativas de calidad, justas y basadas en las necesidades de cada uno de los estudiantes.
- ❖ **Aprendizaje a lo largo de la vida:** ofertas de educación ordinaria y extraordinaria en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la **Dirección Distrital 13D07 educación Chone – Flavio Alfaro**, durante el 2020, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:

Como es de conocimiento general el 11 de marzo de 2020, el Director General de la Organización Mundial de la Salud calificó el brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia global y solicitó a los países incrementar acciones para lograr la mitigación de la propagación del virus y proteger a la población en general.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro.00126-2020 de 12 de marzo de 2020, la Ministra de Salud Pública declaró el estado de emergencia sanitaria por la

inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus (COVID-19) y prevenir posible contagio masivo en la población.

De acuerdo con el Comunicado Oficial del Ministerio de Educación de fecha 02 de abril de 2020, se establece el cumplimiento de las decisiones tomadas por el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional COE, respecto a la suspensión de clases durante todo el mes de abril a nivel nacional.

Conforme Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00020A de 03 de abril de 2020, la Ministra de Educación, acuerda:

Artículo 3.- Disponer al personal administrativo y docente del Sistema Nacional de Educación, continuar ejecutando sus labores mediante la modalidad de teletrabajo.

UNIDAD DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACION A LA EDUCACION (ASRE).

Las políticas educativas están enfocadas en mejorar los resultados de aprendizajes de los estudiantes en todos los niveles y modalidades del territorio ecuatoriano, a través de un sistema integral de evaluación de la calidad de la educación, es decir la evaluación como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para el efecto, se ha establecido la utilización de herramientas y mecanismos que ayuden a identificar, reflejar de manera precisa, clara la realidad educativa tanto en forma cuantitativa y cualitativa, siendo estos los siguientes objetivos:

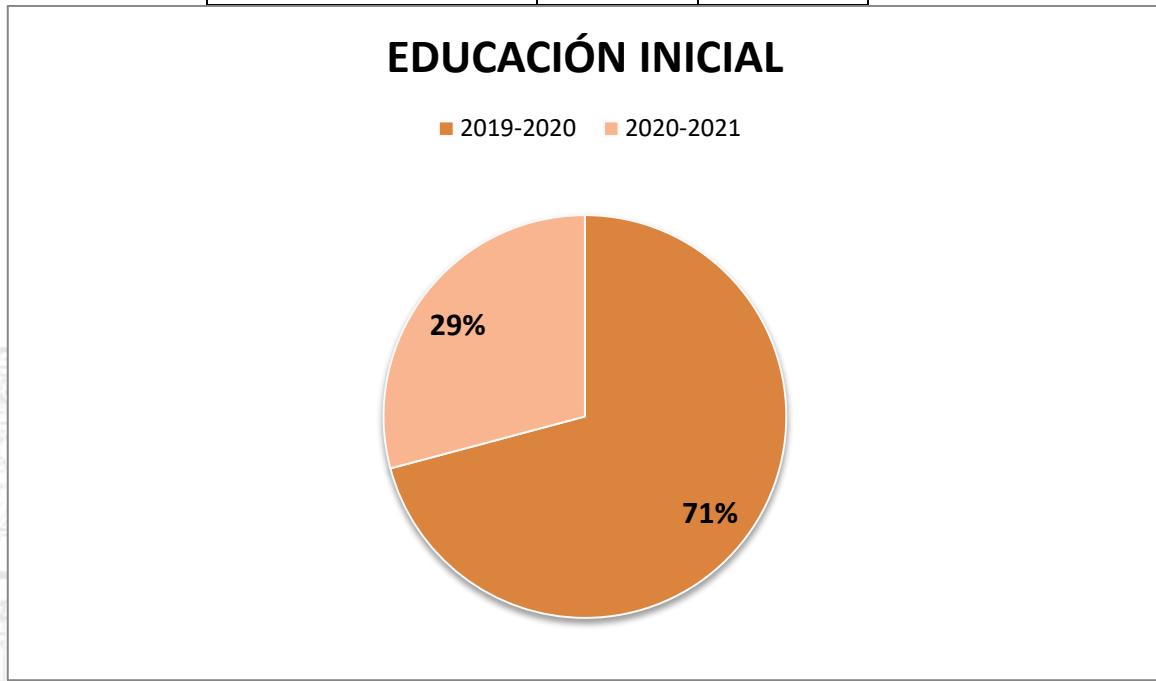
- 1- Actualizar periódicamente, de forma relevante y pertinente, el currículo y los estándares de la educación sobre la base de los resultados del aprendizaje.
- 2- Consolidar un sistema integral de evaluación que considere estándares nacionales e internacionales, posibilitando a los estudiantes el cumplimiento de estándares educativos óptimos: y a la vez las instituciones educativas deberán desarrollar estrategias adecuadas que permitan facilitar el logro de los objetivos planteados en el aprendizaje de los educandos.

OBJETIVOS	RESULTADOS ALCANZADOS
Garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes en instituciones educativas fiscales, a través del proceso de asignación de cupos de régimen Costa	Se asignaron 27208 cupos a estudiantes en todos sus niveles y modalidades fiscales.
Cumplir con la política pública mediante la entrega de títulos al culminar el año lectivo 2020- 2021 a estudiantes de tercero de bachillerato de régimen Costa.	Se entregaron 2745 títulos de bachiller a los estudiantes del sistema fiscal, Fiscomisional y particular.
Apelaciones	Se resolvieron 2 apelaciones para revisión de examen de manera favorable para el estudiante
Duplicado de títulos	Extendimos 234 duplicados de títulos de instituciones fiscales, Fiscomisionales y particulares.
Duplicado de actas de grado	Se certificaron 9 duplicados de actas de grado.
Resoluciones de ubicación	Se elaboraron 17 Resoluciones de examen de ubicación.
Homologación y reconocimiento de títulos	Se atendieron 2 solicitudes de Homologación y Reconocimiento de Títulos en el Exterior, cada una con su respectiva resolución y registrada en el sistema del MINEDUC.
Ratificaciones de Vocales de Consejo Ejecutivo	Se llevó a cabo la Ratificación de los vocales del Consejo Ejecutivo, cada uno con su respectivo registro, de fiscales 64 y particulares 7 , un total de 71 .
Registros de Códigos de Convivencia	Registramos 19 códigos de Convivencias.
Registro del Proyecto Educativo Institucional (PEI)	Registramos 32 PEI
Propuesta Pedagógica.	Registramos 17 PP.
Programa de participación Educativa (PPE)	Inscribimos 126 PPE
Registro de titulación 25 años	Se registraron 423 títulos de bachiller de las instituciones fiscales, Fiscomisionales y particulares al Sistema de Titulación 25 Años del MINEDUC
PICE	Registramos 165 PICE hasta el 31 de diciembre de 2020.
Traspaso de Tercera Matrícula	Se atendieron 3 solicitadas.

El Departamento de Apoyo, Seguimiento y Regulación a la Educación durante el año 2020 cumplió con sus metas en un **98%**.

OBJETIVO 1: Incrementar la Cobertura en Educación
Inicial Tasa de asistencia (3 a 4 años)

DISTRITO 13D07		
EDUCACIÓN INICIAL	2019-2020	2020-2021
13D07	2783	1145



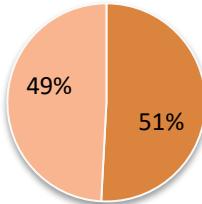
En atención a estudiantes de 3 a 5 años se ha reducido en un 29 % la atención con respecto al año lectivo anterior, por circunstancia de crisis sanitaria del covid 19, muchos estudiantes dejaron de estudiar en la gráfica mostramos la descripción por distrito educativos.

OBJETIVO 2: Incrementar la cobertura en Educación General Básica, con énfasis en 1ro, 8vo, y 10mo años.

DISTRITO 13D07		
1ERO DE BASICA A 10MO	2019-2020	2020-2021
13D07	27480	26563

DE PRIMERO A DECIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BASICA 13D07

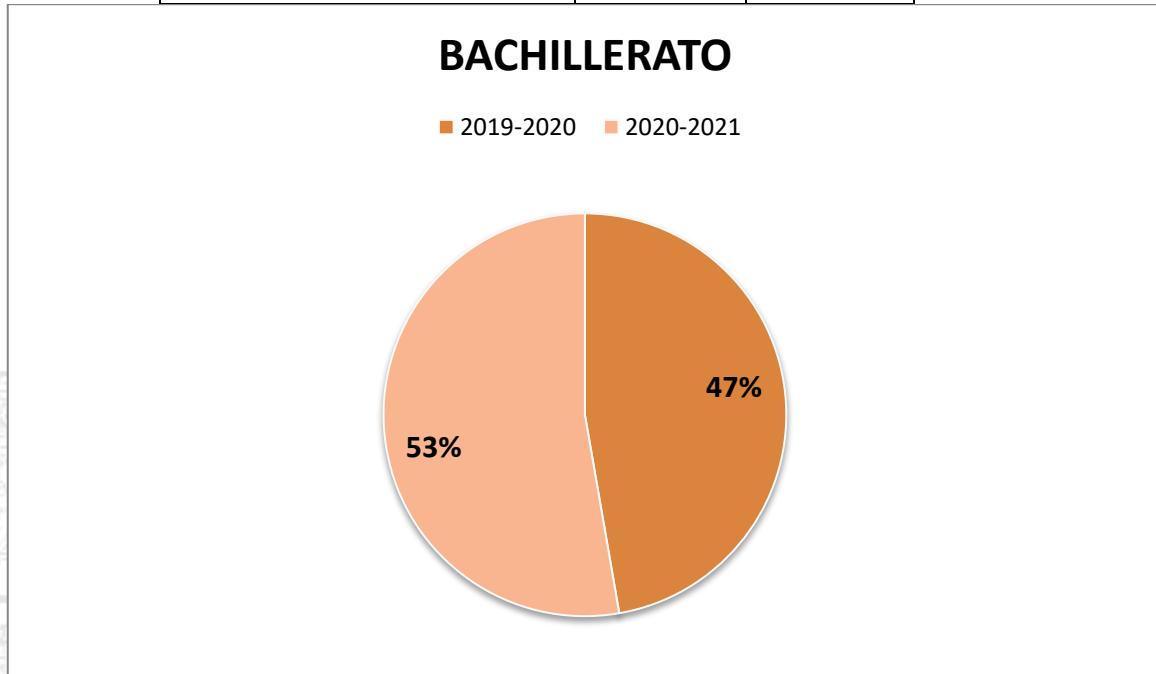
■ 2019-2020 ■ 2020-2021



Para el año lectivo 2020-2021 en atención a estudiantes de **5 a 14** años en edad escolar para los niveles de básica elemental media y básicas superior, disminuyó significativamente al año anterior debido a la crisis sanitaria del **COVI 19** con un **49%** considerable, en el 2020 la cantidad de estudiantes matriculados es de **26.563** Estudiantes, esto se debe a que varios factores tanto socio económico, por pandemia, y otros factores.

OBJETIVO 3: Incrementar la cobertura en Bachillerato

BACHILLERATO		
DISTRITOS	2019-2020	2020-2021
13D07	7142	7966



Durante el Periodo Lectivo 2020- 2021 aumento en un **53%** estudiantes a diferencia del año lectivo anterior, tal como se observa en el gráfico. por razones socio económico por la crisis económica que está atravesando el país debido a crisis sanitaria (**COVI 19**) optaron por recurrir al estudio fiscal público.

OBJETIVO 4: Incrementar la calidad del aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad.

Este objetivo pretende que los estudiantes mejoren la calidad de aprendizajes, en iguales y mejores condiciones, con todos los instrumentos necesarios para aquello.

PROYECTO EBJA Y CAMPAÑA TODOS ABC

OBJETIVOS:

Reportar las actividades de socialización y seguimiento realizado como Analista Zonal de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa con los Docentes del Proyecto EBJA, en la aplicación del “Plan Emergente Covid-19 Lineamiento Desarrollo de Actividades Educación Extraordinaria de Jóvenes y Adultos Modalidad Semipresencial Intensiva durante la emergencia sanitaria y el estado de excepción, en el Distrito 13D07, Chone-Flavio Alfaro, durante el mes de noviembre de 2020.

DESARROLLO O ANÁLISIS:

A continuación, se detalla las actividades realizadas como Analista Zonal de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa, del Distrito 13D07 durante la socialización y seguimiento con sus docentes en la aplicación del “Plan Emergente Covid-19 Lineamiento Desarrollo de Actividades Educación Extraordinaria de Jóvenes y Adultos Modalidad Semipresencial Intensiva” durante el mes de noviembre del 2020.

DOCENTES DE LAS OFERTAS INTENSIVAS DEL PROYECTO EBJA Y CAMPAÑA TODOS ABC, DISTRITO 13D07 CHONE- FLAVIO ALFARO.

PROYECTO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS EBJA

DISTRIBUCIÓN DOCENTES DE LAS OFERTAS INTENSIVAS DEL PROYECTO EBJA
CAMPAÑA TODOS ABC, AÑO FISCAL 2020.

ZONA 4	ALFAB. Y POST BSI ALFABETIZACIÓN.	BIN			TOTAL
		ACT.002	ACT.003	ACT.004	
13D07	2	4	12	18	
TOTAL	2	4	12	18	

Actividad 002 de la Partida 71 (Post. Alfabetización) quedando con un total de 18 docentes EBJA, más 2 docentes de act. 002 (Post. Alfabetización) que son vulnerables (maternidad) de las ofertas intensivas extraordinarias de la Campana TODOS ABC actividad 003 y 004 16 Docentes respectivamente; quedando un total de 18 docentes EBJA.

NÚMERO DE ESTUDIANTES ASISTENTES Y QUE ACCEDEN A TELETRABAJO DE LAS OFERTAS, POST. ALFABETIZACIÓN, BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA Y BACHILLERATO INTENSIVO, DEL PROYECTO EBJA Y CAMPAÑA TODOS ABC POR DISTRITO EDUCATIVO 13D07 MES NOVIEMBRE 2020.

SEM ANA S	POST- ALFABETIZ ACION M3	POST- ALFABETIZ ACION M5	BÁSICA SUPRIOR INTENSIVA		BACHILLERATO INTENSIVO 1ºBGU	BACHILLERATO INTENSIVO 2ºBGU	BACHILLERATO INTENSIVO 3ºBGU																				
			Nº ESTU	Nº DE ESTU	Nº DIANT	Nº DE DIANT	Nº ES	Nº DE ES	Nº ASIST	Nº DE CON	Nº DE ENTE	Nº DE S	Nº DE LIDAD	Nº DE TELET	Nº DE RABAJ	Nº DE 0	Nº DE ESTU	Nº DE DIANT	Nº DE ES	Nº DE ASIST	Nº DE CON	Nº DE ENTE	Nº DE S	Nº DE LIDAD	Nº DE TELET	Nº DE RABAJ	Nº DE 0
2 AL 6 DE NOVIE MBRE 2020			0	0	28		13		14		3																
9 AL 13 DE NOVIE MBRE 2020			30		47		186		253		102																
16 AL 20 DE NOVIE MBRE 2020	40	26	49	43	213	192	265	255	102	102	245	245															
23 AL 30 DE NOVIE MBRE 2020		30		44		178		247		99																	

MATRIZ DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS, CONTINUIDAD E INSCRITOS POR DISTRITO 13D07 PARA LA FASE VII.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA
PROYECTO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS
MATRIZ DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS, CONTINUIDAD E INSCRITOS ABC7

ZONA	DISTRITO	# DE PROMOVIDOS Y CONTINUIDAD								INSCRITOS NUEVOS						
		# PROMOVIDOS MOD. 4 (5to EGB) ABC5	#DE PROMOV. MOD. 4 (5to EGB) EN CONTINUIDAD ABC5	#PROMOVIDOS MOD. 6 (7mo EGB) ABC5	#DE PROMOV. MOD. 6 (7mo EGB) EN CONTINUIDAD ABC5	#DE PROMOV. DE BÁSICA, ABC5	#DE PROMOV. BÁSICA, ABC5 EN CONTINUIDAD ABC5	#DE PROMOV. DE BIN 1ero BGU, ABC6	#DE PROMOV. DE BIN 2do BGU, ABC5	#DE PROMOV. DE BIN 3ero BGU, ABC4	MÓDULO 3 (4to EGB) ABC7	MÓDULOS 5 (6to EGB) ABC7	BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA ABC7	BACHILLERATO INTENSIVO, 1ero BGU ABC7	BACHILLERATO INTENSIVO, 2do BGU ABC6	BACHILLERATO INTENSIVO, 3ero BGU ABC5
4	13D07	27	27	47	9	135	123	82	198	227	40	22	204	142	20	47
TOTAL		27	27	47	9	135	123	82	198	227	40	22	204	142	20	47

MATRIZ DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS, CONTINUIDAD E INSCRITOS POR INSTITUCION EDUCATIVA 13D07.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA
PROYECTO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS
MATRIZ DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS, CONTINUIDAD E INSCRITOS ABC7

ZONA	DISTRITO	INSTITUCIÓN	# DE PROMOVIDOS Y CONTINUIDAD								INSCRITOS NUEVOS							
			# PROMOVIDOS MOD. 4 (5to EGB) ABC5	#DE PROMOV. MOD. 4 (5to EGB) EN CONTINUIDAD ABC5	#PROMOVIDOS MOD. 6 (7mo EGB) ABC5	#DE PROMOV. MOD. 6 (7mo EGB) EN CONTINUIDAD ABC5	#DE PROMOV. DE BÁSICA, ABC5	#DE PROMOV. BÁSICA, ABC5 EN CONTINUIDAD ABC5	#DE PROMOV. DE BIN 1ero BGU, ABC6	#DE PROMOV. DE BIN 2do BGU, ABC5	#DE PROMOV. DE BIN 3ero BGU, ABC4	MÓDULO 3 (4to EGB) ABC7	MÓDULOS 5 (6to EGB) ABC7	BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA ABC7	BACHILLERATO INTENSIVO, 1ero BGU ABC7	BACHILLERATO INTENSIVO, 2do BGU ABC6	BACHILLERATO INTENSIVO, 3ero BGU ABC5	
	13D07	FRANCISCO ZAMBRANO LOOR	10	10	15	1						15	5					
		GIL ALBERTO RIVADENEERA	16	16	0	0							1					
		JUAN MONTALVO N.41	1	1	17	4							16					
		5 DE JUNIO			10	0												
		U.E. AUGUSTO SOLORZANO HOYOS					71	69	82	86	92	6		93	30	20	13	
		U.E. BARQUERO						20	18	0	22	41	0		0	19	0	8
		U.E. CARLOS ROMO DAVILA			5	4	25	17	0	32	49	19		61	34	0	14	
		U.E. COLON ARTEAGA						19	19	0	58	45	0		50	59	0	12

• **DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL
(DECE)**

Este objetivo pretende que los estudiantes mejoren la calidad de aprendizajes, en iguales y mejores condiciones, con todos los instrumentos necesarios para aquello y promoviendo el desarrollo humano integral de los estudiantes desde un enfoque de derechos, género, bienestar, interculturalidad, intergeneracional e inclusión para lograr la participación, permanencia y culminación de estudios académicos, garantizando su desarrollo personal, social y emocional dentro del sistema educativo nacional bajo los principios del Buen Vivir.

1. DESARROLLO O ANÁLISIS

• **PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA.**

MODULO - ORGANIZACIÓN Y AUTORIDAD

Meta: Conseguir que madres y padres de familia y/o representantes inicien un proceso de revisión de sus formas de gestionar la autoridad en los hogares, del manejo de reglas/límites con sus hijas e hijos y de sus capacidades para afrontar riesgos sociales.

Cobertura:

DECE INSTITUCIONAL FISCALES, PARTICULARES FISCOMISIONAL	DOCENTES FISCALES, PARTICULARES Y FISCOMISIONAL	FAMILIAS
32	2400	14179

MÓDULO PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL EN LAS FAMILIAS

Meta: Lograr en madres y padres de familia una comprensión sobre las situaciones de violencia y abuso sexual que sufren niños, niñas y adolescentes, que haga posible la revisión de patrones, costumbres y pautas de crianza en sus hogares y la prevención de la problemática en vinculación con las instituciones educativas.

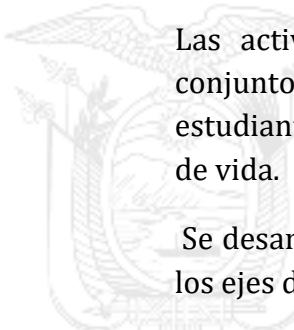


Cobertura:

DECE INSTITUCIONAL FISCALES, PARTICULARES Y FISCOMISIONAL	DOCENTES	FAMILIAS
32	2400	14179

Desde los Departamentos de Consejería Estudiantil se realizó varias iniciativas para llegar a las familias para el uso de diferentes plataformas: Teams, Zoom y uso de redes sociales con materiales de educomunicación creados por la comunidad educativa.

• ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL



Las actividades de orientación vocacional y profesional, comprende un conjunto de acciones de acompañamiento y asesoramiento dirigido a los y las estudiantes de las instituciones como parte de la construcción de su proyecto de vida.

Se desarrolló actividades con los estudiantes de todos los niveles, en base a los ejes de Autoconocimiento, Información y Toma de decisiones.

Con los estudiantes de los décimos años se efectuó la aplicación del test de orientación vocacional y profesional, para un escogimiento asertivo de la especialidad a seguir en el Bachillerato, en este proceso se notificó a los representantes legales, a través de llamadas telefónicas o mensajes WhatsApp y de manera personal en algunos casos donde no tenían conectividad.

• ACOMPAÑAMIENTO AL CAPACITANTE

27 profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil, participaron de contención emocional en diferentes grupos, de manera voluntaria; con la finalidad de brindar un apoyo y contención emocional a las personas afectadas, proveerles estabilidad y seguridad para minimizar el impacto psicológico.



- **BRIGADAS DE CONTENCIÓN EMOCIONAL**

Del Departamento de Consejería Estudiantil, a través de un equipo de profesionales DECE, participan en la brigada de contención emocional de la zona 4, quienes atienden mediante llamadas telefónicas a la comunidad educativa que solicita apoyo y contención emocional.

- **CAPACITACIÓN DE PROTOCOLOS Y RUTAS DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA**

Se ha venido realizando capacitaciones de manera virtual por la plataforma Microsoft Teams a las autoridades y profesionales DECE de instituciones fiscales, particulares y fiscomisional con el tema Protocolos y Rutas de Actuación Frente a Situaciones de Violencia Detectadas o Cometidas en el Sistema Educativo Nacional, con el fin de guiar la actuación de la comunidad educativa ante casos de vulnerabilidad.

POBLACIÓN BENEFICIADA

DECE INSTITUCIONAL FISCALES, PARTICULARES Y FISCOMISIONAL	DOCENTES Y AUTORIDADES FISCALES, PARTICULARES Y FISCOMISIONAL
32	2400

- **CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

En el marco de los 16 días de activismo contra la violencia a la mujer, se organizó un evento denominado: Por una sana convivencia, con buen trato sin violencia. La finalidad es reconocer a los actores de las instituciones educativas que han participado de talleres de sensibilización sobre las situaciones de violencia, sus impactos en la vida de niñas, niños y adolescentes, factores protectores y de riesgo, así como, rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia. Se contó con la participación de los Funcionarios de la Dirección Distrital de Educación.

También se elaboraron videos con frases alusivas para la detección y prevención de la Violencia; los mismos que fueron difundidos en los diferentes grupos de WhatsApp.

- **BALANCE DE LA GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL**

Se realizó reuniones de seguimiento como un balance del trabajo realizado en las instituciones educativas, desde un enfoque restaurativo para fortalecer la convivencia armónica, trabajo en equipo entre las autoridades y profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil.

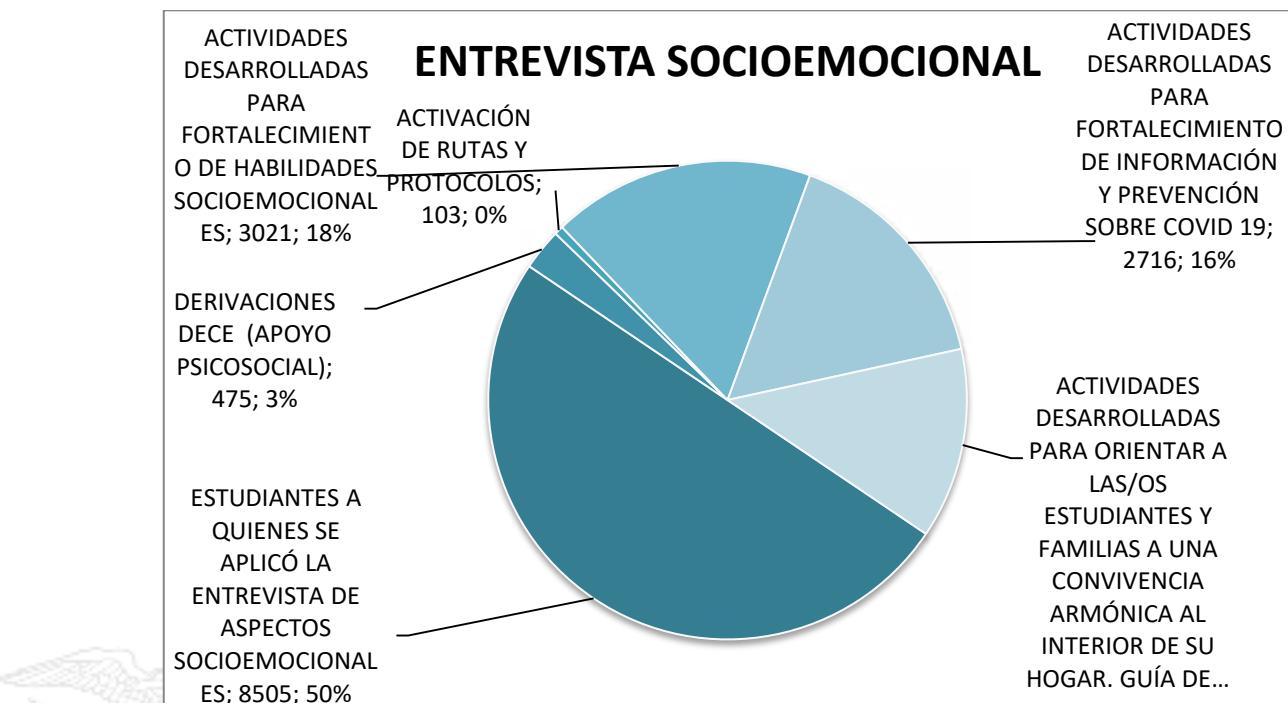
En la que participaron los siguientes actores de la comunidad educativa: rectores, vicerrectores, inspección, 27 profesionales del DECE de las instituciones educativas consideradas núcleos.

- **ENTREVISTA SOCIOEMOCIONAL**

Herramienta de diagnóstico pedagógico para la identificación de aspectos socioemocionales en el contexto del COVID (entrevista), tiene como finalidad brindar al docente estrategias metodológicas y evaluativas oportunas para fortalecer el proceso educativo con los y las estudiantes.

Esta herramienta fue ejecutada por los docentes tutores, monitoreada por los profesionales DECE y la población beneficiada es **37.347**

NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES A QUIENES SE APLICÓ LA ENTREVISTA DE ASPECTOS SOCIOEMOCIONALES	NRO. DERIVACIONES DECE (APOYO PSICOSOCIAL)	NRO. CASOS ACTIVACIÓN DE RUTAS Y PROTOCOLOS	NRO. ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	NRO. ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA FORTALECIMIENTO DE INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE COVID 19	NRO. ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA ORIENTAR A LAS/OS ESTUDIANTES Y FAMILIAS A UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA AL INTERIOR DE SU HOGAR. GUÍA DE ORGANIZACIÓN Y AUTORIDAD. PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA
8505	475	103	3021	2716	2190



• CAPACITACIONES VIRTUALES

Se realizaron capacitaciones virtuales a los 32 Profesionales DECEs , tanto fiscales, particulares y fiscomisional, los mismos que socializaron todas las temáticas recibidas con Docentes y Autoridades de sus Instituciones Educativas Núcleos y Circuitos enlazados mediante la plataforma Microsoft Teams:

TEMA

- Resiliencia
- Primeros Auxilios Psicológicos
- Duelo, Fases y Acompañamiento
- Duelo en Adolescentes
- Duelo en Adultos
- Derechos Humanos
- Rutas y Protocolos de Actuación Frente a Situaciones de Violencia
- Las Emociones
- Contención Emocional/ Ruleta Preguntas
- Rutas de Embarazo y Paternidad Responsable
- Autocuidado Emocional
- Orientación Vocacional Y Profesional (OVP) Y Programa De Participación

Estudiantil

- Inteligencia Emocional
- Acción Tutorial
- Rutas De Drogas
- Lineamientos y Actividades del Orientación Vocacional y Profesional
- Conductas Auto líticas/ Suicidios
- Pensamientos disruptivos
- Mecanismos de Defensa
- Celebración “Día Internacional De Las Personas Con Discapacidad”
- Aspectos Socioemocionales “Caja de Herramientas”
- Estrategia Búsqueda Activa
- Guía para Docentes:
 - Apoyo Psicosocial en Emergencias, Desastres y Catástrofes
- Módulo de Educando En Familia Organización y Autoridad en el Hogar.
- Módulo de Educando en Familia Violencia Sexual
- Asertividad y Distorsión Cognitiva
- Como gestionar los niveles de stress frente al COVID-19
- Proyectos de vida
- Programación neurolingüística
- Prevención de mal uso de redes sociales en niños, niñas y adolescentes
- Erradicación de trabajo infantil
- Socialización del APT
- Herramientas a utilizar para reportar situaciones Adversas



• **VISITAS DOMICILIARIAS**

Se realizaron alrededor de 1500 visitas domiciliarias a estudiantes con Riesgo de deserción, incluyendo las efectuadas en las Brigadas de Rastreo Territorial.

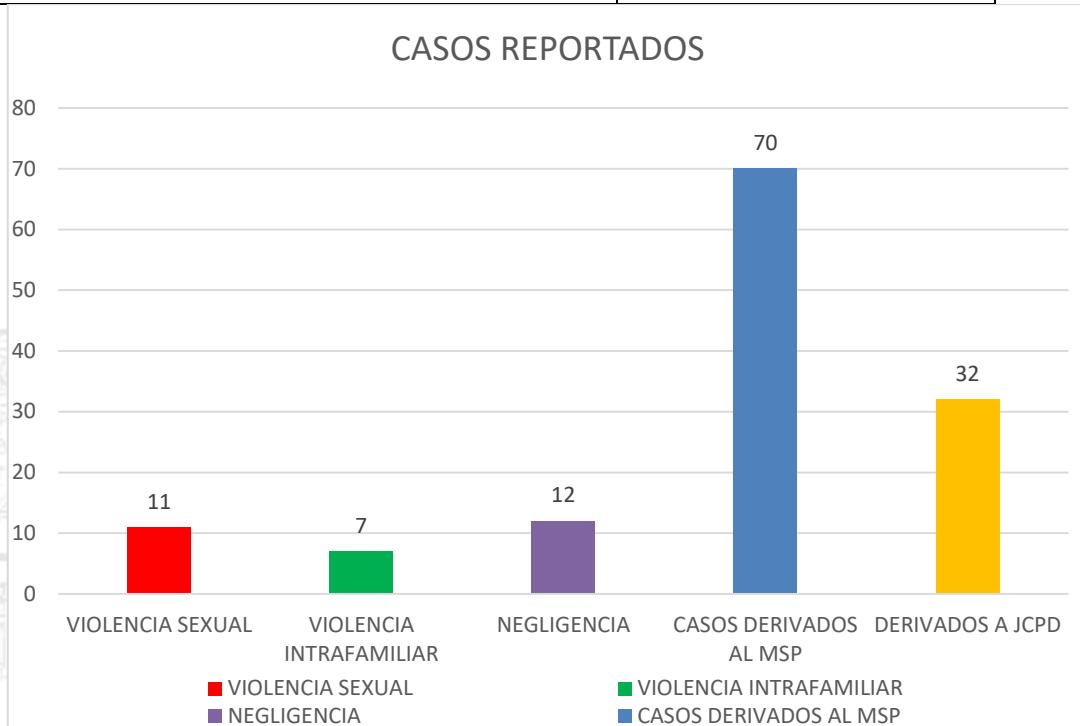
En las cuales alrededor de un 80% de estudiantes fueron insertados nuevamente el Sistema Educativo.

• **SEGUIMIENTO DE CASOS POR VULNERABILIDAD**

En la Plataforma REDEVI, se están ingresando los de casos de violencia sexual, todos cuentan con Planes de Acompañamiento y Restitución con los informes técnicos de seguimiento.

Los seguimientos de casos de Alta Vulnerabilidad se encuentran en seguimiento por el DECE DISTRITAL, sin novedades.

CASOS REPORTADOS	CASOS REPORTADOS
VIOLENCIA SEXUAL	11
NEGLIGENCIA	12
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	7
DERIVADOS A MSP POR AFECTACIONES EMOCIONALES	78
DERIVADOS A JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	22
TOTAL	30



- **EMBARAZO**

Durante el presente año Lectivo fueron reportados 49 casos de embarazo dentro de la población estudiantil a los que se les realizó el respectivo seguimiento y Adaptaciones Curriculares cuando el caso lo ameritó,

- **NUDOS CRÍTICOS**

- Falta de Profesionales DECEs, ya que no se cumple con lo enmarcado en el Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil, recalco que se brindó Acompañamiento, intervención oportuna, Capacitaciones, atención, intervención, detección y seguimiento a todos los miembros de la Comunidad Educativa del Distrito Chone – Flavio Alfaro.
- Chone – Flavio Alfaro al ser un Cantón que posee un 70% de comunidades están ubicadas en sectores rurales y la conectividad a las Redes informáticas o sociales son escasas se obstaculizo el trabajo realizado por este medio; por cuanto nos trasladamos a territorio para poder cumplir con el objetivo trazado.
- Falta de involucramiento de los Padres o Representantes Legales en el Sistema Enseñanza – Aprendizaje, ya en ciertos casos no hubo el control, apoyo o seguimiento en la realización de las actividades estudiantiles enviadas por los Docentes a sus representados, incumpliendo con el cronograma trazado para la entrega del Portafolio.



OBJETIVO 5:

Incrementar el servicio educativo para los estudiantes con necesidades educativas especiales (asociadas o no a la discapacidad) en todos los niveles del sistema educativo.

Garantizar el acceso, permanencia y aprendizaje en el sistema educativo de los niños niñas y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales asociadas y no asociadas a la discapacidad en el sistema educativo.

- UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN (UDAI)**

1. ANTECEDENTES

El Ecuador al igual que muchos países ha pasado por diferentes etapas y modelos de atención educativa para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad. En la actualidad se han realizado significativos avances en la inclusión de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo; El Ministerio de Educación tiene el reto de proporcionar una cultura común a todos los estudiantes, que evite la discriminación y desigualdad de oportunidades, respetando al mismo tiempo sus características y necesidades individuales.

2. ALCANCE

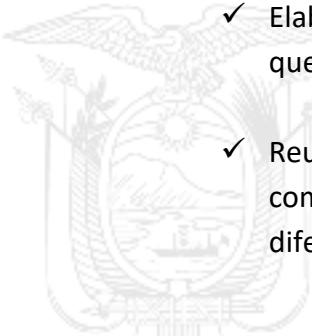
El presente informe da a conocer las actividades realizadas por la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión de la Dirección Distrital de Educación 13D07 Chone-Flavio Alfaro, durante el período de enero a diciembre del 2020.

3. DESARROLLO O ANÁLISIS

Las actividades realizadas de enero a diciembre del 2020:

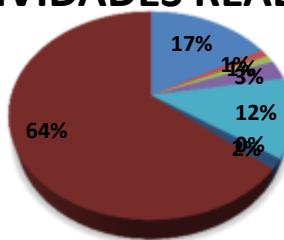
- ✓ Acompañamiento y seguimiento al proceso de toma de pruebas estandarizadas con apoyo Ser Bachiller 2019-2020.

- ✓ Se coordinó un taller virtual de braille con la Fundación Oswaldo Loor con los docentes de las diferentes instituciones donde se encuentran niños no videntes y baja visión.
- ✓ Atención a padres de familias de niños con NEE asociadas o no a la Discapacidad
- ✓ Atención, evaluación a niños con Necesidades Educativas Especiales asociados y no asociados a la discapacidad.
- ✓ Proceso de Inscripciones ordinaria, continúas y traslados de niños/as y adolescentes con NEE. Habiéndose inscrito con sus respectivas evaluaciones.
- ✓ Se socializó a los profesionales del DECE adaptaciones curriculares.
- ✓ Se visitó a las Instituciones Educativa realizando un respectivo seguimiento y revisión del informe final de los niños con NEE.
- ✓ Se desarrolló Capacitaciones virtuales a Docentes del Distrito 13D07 en cuanto a Guías y orientaciones Metodológicas en la aplicación del Documento Individual de Adaptaciones Curriculares de acuerdo a la necesidad del estudiante. Estas capacitaciones fueron programadas por circuitos desde abril a junio cubriendo el 95% de docentes.
- ✓ Reuniones de trabajo con los pedagogos de apoyo para fortalecer el trabajo en cada una de sus instituciones y dar seguimiento a las respectivas adaptaciones curriculares.
- ✓ Levantamiento de información de estudiantes con NEE asociadas y no asociadas a la discapacidad de las instituciones educativas fiscales, fiscomisionales y particulares.
- ✓ Recopilación de información de los docentes de apoyo, seguimiento y validación de las 11 fichas escaneadas y en Excel con todas las matrices.

- 
- ✓ Cumplir con el cronograma en el proceso de titulación 2020 con los diferentes tipos de discapacidad, considerando la base población de los estudiantes con discapacidad intelectual y aquellos que poseen compromiso intelectual, quienes rendirán las pruebas alternativas en enero del 2021 en total 11 estudiantes de las instituciones ordinaria y 13 de la especializada. Y las demás discapacidades realizaran el respectivo proyecto de grado con un número de 25 estudiantes con el acompañamiento y seguimiento de la UDAI, pedagogos de apoyo y DECE.
 - ✓ Socializar con las instituciones educativas los lineamientos sobre la semana de la inclusión y diversidad por el día internacional de la discapacidad, con diferentes actividades en honor a la fecha por partes de las instituciones educativas.
 - ✓ Elaboración de diferentes matrices para envío de información de todo lo que solicitan cumpliendo en su totalidad.
 - ✓ Reuniones de teletrabajo durante el año 2020 con asesores educativos, compañeros del distrito, directivos, docentes, DECE, pedagogos sobre los diferentes procesos.

TRIMESTRE	Nro. Estudiantes atendidos	Nro. Evaluaciones psicopedagógicas	Nro. Informes psicopedagógica	Nro. Reuniones padres de familia	Nro. Instituciones Educativas Atendidas Ordinarias	Nro. Instituciones Educativas Atendidas Especializadas	Nro. Talleres de Capacitación	Nro. Personas en capacitación
PRIMER TRIMESTRE	67	20	20	22	40	1	4	103
SEGUNDO TRIMESTRE	40	21	21	23	330	1	54	2460
TERCER TRIMESTRE	438	13	13	40	146	1	2	88
CUARTO TRIMESTRE	234	0	0	55	56	1	13	299
TOTAL	779	54	54	140	572	1	73	2950

ACTIVIDADES REALIZADAS 2020

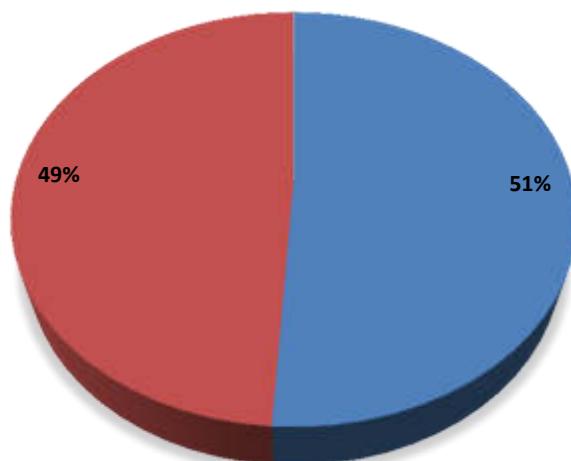


- Nro. Estudiantes atendidos
- Nro. Evaluaciones psicopedagógicas
- Nro. Informes psicopedagógica
- Nro. Reuniones padres de familia
- Nro. Instituciones Educativas Atendidas Ordinarias

PROCESO DE TITULACION 2020-2021

PROYECTO DE GRADO	25
PRUEBAS ALTERNATIVAS	24
TOTAL	49

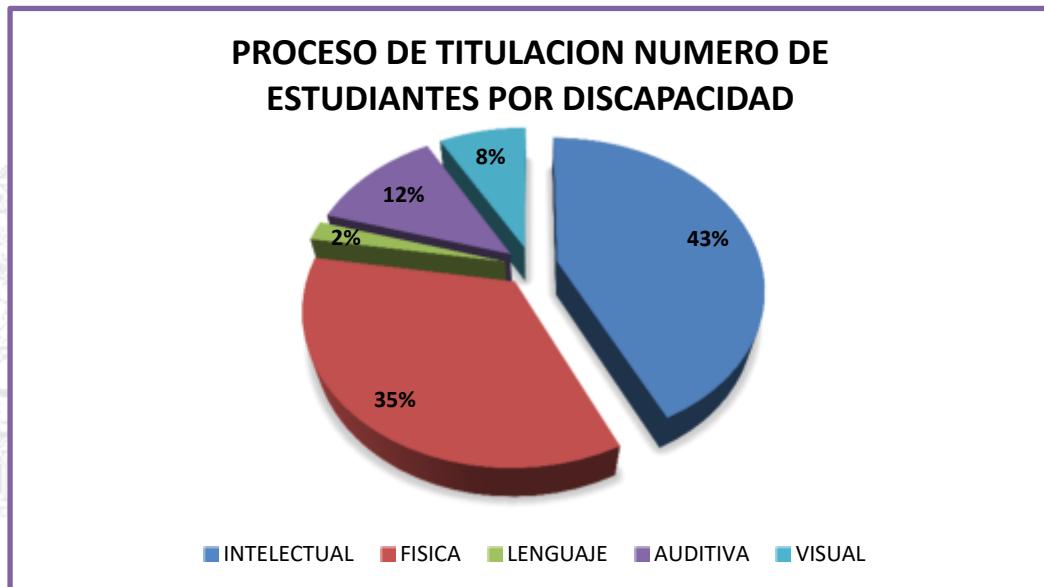
PROCESO DE TITULACION 2020-2021



- PROYECTO DE GRADO
- PRUEBAS ALTERNATIVAS

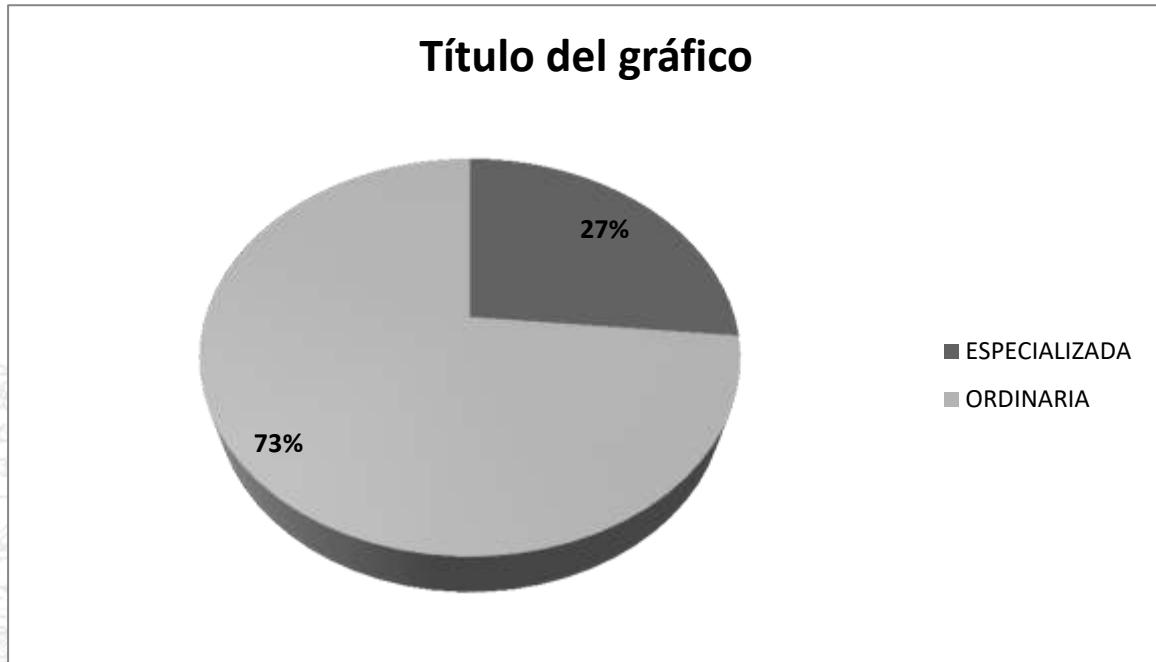
PROCESO DE TITULACION NUMERO DE ESTUDIANTES POR DISCAPACIDAD

INTELECTUAL	21
FISICA	17
LENQUAJE	1
AUDITIVA	6
VISUAL	4
TOTAL	49



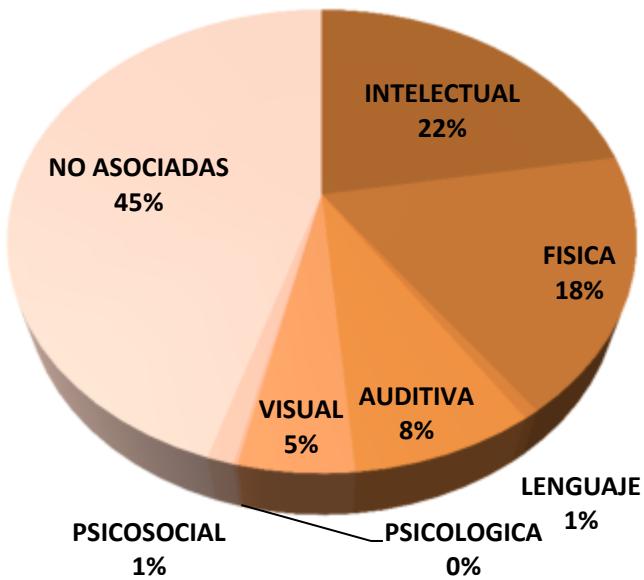
NUMERO DE ESTUDIANTES EN U.E ORDINARIAS Y ESPECIALIZADA PROCESO DE TITULACION

ESPECIALIZADA	13
ORDINARIA	36
TOTAL	49



NUMERO DE ESTUDIANTES ASOCIADOS Y NO ASOCIADOS DEL DISTRITO 13D07

INTELECTUAL	136
FISICA	109
LENGUAJE	4
AUDITIVA	48
VISUAL	30
PSICOLOGICA	1
PSICOSOCIAL	7
NO ASOCIADAS	276
TOTAL	611

NUMERO DE ESTUDIANTES ASOCIADOS Y NO ASOCIADOS DEL DISTRITO 13D07

- **UNIDAD DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN.**

En el Acuerdo Nacional realizado para la elaboración del Plan Decenal de Educación 2016-2025, la comunidad demandó igualdad de oportunidades para que toda la población ingrese al sistema educativo; aspecto, que no solo se relaciona con la calidad sino fundamentalmente con cobertura. El incremento de la cobertura del Sistema Nacional de Educación, sin lugar a dudas, evita desigualdades, entre la población que está escolarizada, es decir, aquella que accede al sistema educativo con respecto a aquella excluida del mismo. El acceso a la educación en todos los niveles del sistema educativo, resulta fundamental en la sociedad ofreciendo resultados positivos en cuanto a escolaridad. El proyecto político que impulsa esta propuesta para el nuevo Plan Decenal de Educación 2016- 2025 considera necesario ampliar el acceso a la educación en todos los niveles, En el Acuerdo Nacional realizado para la elaboración del Plan Decenal de Educación 2016-2025, la comunidad demandó igualdad de oportunidades para que toda la población ingrese al sistema educativo; aspecto, que no solo se relaciona con la calidad sino fundamentalmente con cobertura.

OBJETIVO	RESULTADOS ALCANZADOS
Plan Operativo Anual	1 plan operativo anual se consolida por el distrito 13D07 Chone – Flavio Alfaro
Plan Estratégico Institucional	plan estratégico institucional se elabora en coordinación con las unidades administrativas del Distrito 13D07 Chone – Flavio Alfaro
Consolidado de compras y contrataciones públicas del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversión (PAI) distrital	1 consolidado del POA y PAI se realiza por el 13D07 Chone – Flavio Alfaro, el mismo que es monitoreado por la Unidad Administrativa Financiera y Planificación.
Reportes periódicos del proceso de planificación distrital	83 informes anualmente se remiten a la Coordinación Zonal 4 en relación al proceso de planificación desplegado en el Distrito 13D07 Chone – Flavio Alfaro
Resoluciones para el funcionamiento de instituciones educativas	397 instituciones educativas realizaron la actualización de renovación de funcionamiento, regularizando ampliaciones de oferta.
Reporte de las instituciones educativas que actualizan el AMIE	371 reporte de las instituciones que cumplieron con la disposición de actualización del Archivo Maestro.
Revisión y validación de distributivos de trabajo de las instituciones educativas	371 instituciones educativas fiscales

Informes técnicos para la reubicación de partidas de docentes	28 informes remitidos al Director Distrital solicitando autorización para la reubicación de partidas docentes y elaboración de acciones de personal.
Reapertura de institución educativa cerrada	1 institución educativa fue reabierta con resolución en el distrito 13d07 Chone. Flavio Alfaro

DESARROLLO DE ANALISIS:

Las tablas adjuntas denotan la situación actual de cada proceso que la Unidad de Planificación lleva como Unidad. A continuación se detallan.

DETALLE DE IE	CHONE FLAVIO ALFARO
FISCAL ORDINARIAS	370
FISCAL ESPECIAL	1
FISCAL PCI	5
FISCOMISIONAL ORDINARIA	1
FISCOMISIONAL PCI	5
PARTICULAR ORDINARIA	14
PARTICULAR PCI	1
TOTAL	397

NÚMERO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES 13D07 CHONE - FLAVIO ALFARO	
	CHONE FLAVIO ALFARO
ESTUDIANTES	37.347
DOCENTES	2274



NUMERO DE CIRCUITOS CON SUS INSTITUCIONES.		NÚMERO DE DOCENTES POR CIRCUITOS	
CIRCUITOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CANTÓN CHONE.			
Nro.	Circuitos	Instituciones	Docentes
1	13D07C01_a	14	129
2	13D07C01_b	8	29
3	13D07C01_c	12	31
4	13D07C02	9	123
5	13D07C03	10	118
6	13D07C04_a	10	388
7	13D07C04_b	15	151
8	13D07C05	10	100
9	13D07C06_a	11	38
10	13D07C06_b	18	61
11	13D07C07_a	15	21
12	13D07C07_b	20	71
13	13D07C08_a	15	59
14	13D07C08_b	10	31
15	13D07C09	15	50
16	13D07C10_a	12	73
17	13D07C10_b	17	41
18	13D07C11_a	8	47
19	13D07C11_b	9	47
20	13D07C12_13	26	169
21	13D07C14	32	109
	TOTAL	296	1886
CIRCUITOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO			
Nro.	Circuitos	Instituciones	Docentes
22	13D07C15_a	14	14
23	13D07C15_b	13	151
24	13D07C15_c	17	33
25	13D07C16	16	47
26	13D07C17	18	54
27	13D07C18	15	42
28	13D07C19	8	47
	TOTAL	101	388
TOTAL DE INSTITUCIONES Y DOCENTES DEL DISTRITO 13D07 CHONE - FLAVIO ALFARO			

TOTAL	397	2274
--------------	------------	-------------

- REAPERTURAS DE ESCUELAS RURALES PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD:

Reapertura de escuelas comunitarias: este programa tiene como objetivo la reapertura de instituciones educativas fiscales cerradas en años anteriores. Esto con el fin de garantizar la accesibilidad, la calidad, la eficiencia y la cobertura del Sistema Educativo Nacional con base en la diversidad poblacional, geográfica, cultural y lingüística del país, con énfasis en el sector rural y urbano marginal. El programa incluye la rehabilitación de infraestructura educativa, la implementación de un modelo pedagógico para escuelas multigrado-interculturales.

IE CONSIDERADAS DENTRO DEL PROCESO DE REAPERTURAS CON SOLICITUDES.

Verificación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AMIE	CANTÓN	PARROQUIA	Cuenta con solicitud por parte de la comunidad (SI/NO)
APROBADO	SEGUNDA CERVANDA LOOR	13H01032	CHONE	CHONE, CABECERA CANTONAL	SI
APROBADO	GABRIELA MISTRAL	13H01055	CHONE	CHONE, CABECERA	SI
APROBADO	RAUL VERA PINARGOTE	13H01811	FLAVIO ALFARO	ZAPALLO	SI
En revisión	SIMON BOLIVAR	13H01051	CHONE	SANTA RITA	SI
En revisión	DR. ALFONSO MORA BOWEN	13H01389	CHONE	SAN ANTONIO	SI
En revisión	ULADISLAO FREILE	13H01085	CHONE	SANTA RITA	SI
En revisión	PABLO ANDRADE VILLAMIL	13H01106	CHONE	SANTA RITA	SI
En revisión	ELOY ALFARO	13H04787	CHONE	SANTA RITA	SI
En revisión	EUGENIO ESPEJO	13H01321	CHONE	RICAURTE	SI
En revisión	HUMBERTO VELAZQUEZ MACIAS	13H01054	CHONE	CHONE, CABECERA	SI
En revisión	BRAULIO ZAMBRANO LOOR	13H01103	CHONE	CHONE, CABECERA	SI
En revisión	SARITA GUILLEM	13H01047	CHONE	SANTA RITA	SI
En revisión	PLUTARCO ARTEAGA	13H01070	CHONE	SANTA RITA	SI
En revisión	JOSE AGUSTIN VEGA ALCIVAR	13H01708	FLAVIO ALFARO	ZAPALLO	SI
En revisión	PEDRO PABLO VALDEZ	13H01144	CHONE	CANUTO	SI
En revisión	ILEANA ESPINEL	13H01314	FLAVIO ALFARO	ZAPALLO	SI
En revisión	PATRIA NUEVA	13H01774	FLAVIO ALFARO	FLAVIO ALFARO	SI

En revisión	JOSE CALVACHE LOOR	13H01206	CHONE	CONVENTO	SI
En revisión	REPUBLICA DE PANAMA	13H01282	CHONE	ELOY ALFARO	SI
En revisión	MANUEL CASTILLO HIDALGO	13H05428	CHONE	ELOY ALFARO	SI
En revisión	DOCTOR CARLOS FINLAY	13H01023	CHONE	SANTA RITA	SI
En revisión	EFRAIN VERA MOLINA	13H01391	CHONE	SAN ANTONIO	SI
En revisión	SANTA LUCIA	13H01778	CHONE	LA CRESPA-NOVILLO	SI
En revisión	PUBLICO FALCONI PAZMIÑO	13H01272	CHONE	ELOY ALFARO	SI

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA REAPERTURADA CON RESOLUCIÓN DE
FUNCIONAMIENTO DEL DISTRITO 13D07 CHONE - FLAVIO ALFARO.**

ESTADO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AMIE	CANTÓN	PARROQUIA	RESOLUCION
ACTIVA	SEGUNDA CERVANDA LOOR	13H01032	CHONE	CHONE, CABECERA CANTONAL	Resolución Nro. MINEDUC-CZ4-2020-00148-R

INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE SOLICITAN AMPLIACIÓN DE OFERTA EDUCATIVA.

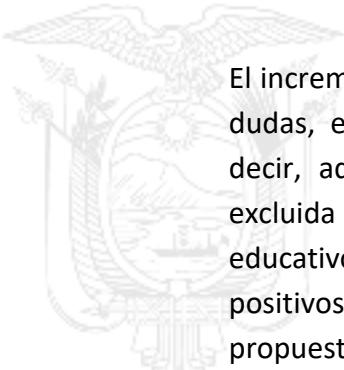
INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE SOLICITAN LA AMPLIACIÓN DE OFERTA		
Código Amie	Nombre de Institución Educativa	OFERTA SOLICITADA
13H00903	PARTICULAR MARIA MONTESSORI	BASICA INICIAL, PREPARATORIA, ELEMENTAL, MEDIA, BACHILLERATO
13H04893	LEADER KIDS	BASICA ELEMENTAL
13H05447	PARTICULAR SANTA MARIANA DE JESÚS	BASICA INICIAL, PREPARATORIA, ELEMENTAL Y MEDIA
13H05446	PARTICULAR SAN AGUSTÍN	BASICA INICIAL, PREPARATORIA, ELEMENTAL, MEDIA, BACHILLERATO
13H01765	MARISCAL SUCRE	BACHILLERATO TECNICO AGROPECUARIO
13H01775	PEDRO ANTONIO VEGA	BACHILLERATO EN CIENCIAS
13H04786	UNION Y PROGRESO	BACHILLERATO EN CIENCIAS

UE DEL SIGLO XXI QUE NO HAN SIDO INAUGURADAS HASTA LA PRESENTE FECHA

1	13D07C07_b	JOSÉ MARÍA EGAS	CHONE	CONVENTO	CONVENTO	MAYOR
2	13D07C08_a	MANUEL CASTILLO HIDALGO	CHONE	ELY ALFARO	ELOY ALFARO	MAYOR

• **Apoyo y Logística.**

• **UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN
ESCOLAR**



El incremento de la cobertura del Sistema Nacional de Educación, sin lugar a dudas, evita desigualdades, entre la población que está escolarizada, es decir, aquella que accede al sistema educativo con respecto a aquella excluida del mismo. El acceso a la educación en todos los niveles del sistema educativo, resulta fundamental en la sociedad ofreciendo resultados positivos en cuanto a escolaridad. El proyecto político que impulsa esta propuesta para el nuevo Plan Decenal de Educación 2016- 2025 considera necesario ampliar el acceso a la educación en todos los niveles, con especial énfasis en aquellos sectores de la población que requieren políticas de acción afirmativa.

OBJETIVOS	RESULTADOS ALCANZADOS
INTERVENCION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 13D07	<ul style="list-style-type: none"> ➤ SOLICITARON VISITA A LA U.E. ABDON CALDERON, LA QUE REALICE Y ELEVE EL RESPECTIVO INFORME A LA DIRECTORA DISTRITAL.....02/01/2020 ➤ MANEJAMOS LA DISTRIBUCION Y ENTREGA DE TEXTOS A 16 DE LOS 28 CIRCUITOS DEL DISTRITO 13D07, LO MAS LEJANOS POR CIERTO CON DOS DE LAS CAMIONETAS DEL DISTRITO Y UNO DE LOS BUSES.....junio 2020 ➤ SOLICITARON VISITA DE LA ESCUELA RAFAEL CRUZ CEVALLOS ➤ REALICE Y ELEVE EL INFORME RESPECTIVO A LA DIRECTORA DISTRITAL Y SE SOLICITO A ZONA UN PROFESIONAL EN ING. CIVIL PARA QUE LEVANTE INFORME TECNICO Y VINO Y LO



	<p>HIZO.....15/10/2020</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ SOLICITAMOS ASIGNACION DE UNA INFIMA PARA REPARACION SE BATERIAS SANITARIAS Y AAPP DE TRES IE OCEANO PACIFICO DE HACHA, EUGENIO GIL DE CANUTO Y EL PUEBLITO DEL PUEBLITO, LO QUE SE CUMPLIO A CABALIDAD CON ESE PROCESO.....octubre 2020 ➤ SOLICITARON VISITA DE LA ESCUELA PEDRO ANTONIO COBEÑA, VISITA QUE HICIMOS JUNTO A JURIDICO Y DIRECTORA DISTRITAL, REALICE INFORME Y SE LLAMO POR PARTE DE LA ING. DIRECTORA DISTRITAL AL ING. DE LA OBRA INCONCLUSA.....noviembre 6 del 2020 ➤ ESCUELA NUEVA FUNDACION DE CHIBUNGA SOLICITO QUE LE HAGAN POZO SOMERO, NO SE LE REALIZO POR FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS.....nov del 2020 ➤ ANTE PEDIDO DE VISITA A VARIAS IE DEL CENTRO DE CHONE POR DIVERSOS INCONVENIENTES, SE VISITO Y SE REALIZO INFORMES DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES: ➤ JUNTOS VENCEREMOS ➤ JULIA GONZALEZ ➤ SAN CAYETANO ➤ EUGENIO ESPEJO ➤ ELOY ALFARO ➤ RAYMUNDO AVEIGA DE ZAPALLO <p>Noviembre 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ SOLICITARON VISITA DE LA ESCUELA SALUSTIO GILER DEL SITIO SABANA NUEVA, MISMA QUE HICE Y REALICE INFORME DIRIGIDO A LA DIRECTORA DISTRITAL Y SE SOLICITO UN PROFESIONAL EN INGENIERIA Y VINO Y REALIZO SU INFORME TECNICO.....noviembre 2020 ➤ LA ING. DIRECTORA ANTE UN PEDIDO DE LA COMPAÑERA DEL CIRCUITO C19 ME ENVIO A COMPROBAR INVACION DE UNA FAMILIA A LA ESCUELA 13 DE ABRIL DEL SITIO YESCA, VISITE QUE REALICE Y PRESENTE INFORME A LA DIRECTORA Y LE SUGERI QUE ENVIARA AL DEP. JURIDICO.....noviembre 2020 ➤ LA ING. DIRECTORA ME ENVIO AL SITIO MOSQUITO A LA ESCUELA GABRIELA MISTRAL Y COMPROBAR ESTADO DE AVANZE DE LA OBRA EN LA MISMA, PRESENTE INFORME A LA DIRECTORA DISTRITAL.....diciembre 2020 ➤ ELABORAMOS INFORME DEL ESTADO ACTUAL DE ARRENDATARIOS DE LOS BARES ESCOLARES DEL DISTRITO 13D07 CHONE.FLAVIO ALFARO ➤ DEBO RESALTAR QUE MUCHOS OFICIOS CON PEDIDOS DE DIFERENTES INDOLE Y DE DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS, NO SE LLEGARON A VISITAR POR LA PANDEMIA QUE PADECIMOS DESDE MARZO DEL 2020
DOTACION DE UNIFORMES ESCOLARES A LAS INSTITUCION FISCALES DEL REGIMEN COSTA.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ VALOR CONSIDERADO DE 22.840 KIT UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES DEL DISTRITO 13D07. ➤ CANTIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS 233. ➤ VALOR ASIGNADO 15,965.....CON LA DIFERNCIA DE 6 PROVEEDORES, UNO QUE PERTENECIA A OTRO DISTRITO QUE DESISTIERON DE LA ORDEN DE COMPRA DEL SERCOT CON UN



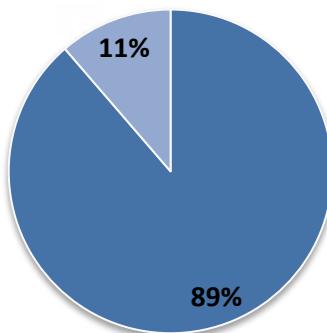
	<p>TOTAL 1,400 .</p> <p>RECIBIDO POR PROVEEDORES.....14, 565 KIT DE UNIFORMES ESCOLARES.</p> <p>ENTREGADO POR LA ZONA 4 1,860 KIT DE DIFERENTES TALLAS.</p> <p>TOTAL REIBIDO: 16.425</p>																																		
DOTACION DE TEXTOS ESCOLARESVA LOS ESTUDIANTES EN LAS INSTITUCIONES FISCALES DEL REGIMEN COSTA	<p>COORDINACION DE ENTREGA DE LOS KIT TEXTOS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA DEL DISTRITO 13D07.</p> <p>PRIMERA FASE.....38,026 = 80,999 SEGUNDA FASE.....42,973</p>																																		
COORDINACION LA ENTREGA DE ALIMENTACION ESCOLARES DEL BUEN ESTADO DURANTE LA DISTRIBUCION EQUITATIVA EN EL DISTRITO 13D07	<ul style="list-style-type: none"> ➤ DOTACION DE RECURSOS EDUCATIVOS- ALIMENTACION ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES Y FISCOMISIONALES DEL PERIODO LECTIVO 2020-2021 DEL DISTRITO 13D07 CHONE - FLAVIO ALFARO, ➤ DÈCIMA CUARTA ORDEN DE COMPRA, PRIMERA ORDEN DE ENTREGA, SEGÚN NOTAS DE ENTEGA EN CADA IE CON FECHA DE INICIO DE DISTRIBUCION 16 DE JULIO/20 PARA REGMEN COSTA, AGREGADO TERRITORIAL 7 <table> <tbody> <tr> <td>NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS</td> <td>367</td> </tr> <tr> <td>TOTAL, DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS</td> <td>31.352</td> </tr> <tr> <td>TOTAL, DE RACIONES ALIMENTICIAS</td> <td>564.336</td> </tr> <tr> <td>DIAS DE COBERTURA</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>TOTAL, DE SOLIDOS ENTREGAGOS</td> <td>438.928</td> </tr> </tbody> </table> <p>SEGUNDA ORDEN DE ENTREGA DE LA DÈCIMA QUINTA ORDEN DE COMPRA, FECHA DE ENTREGA 4/11/2020 AGREGADO TERRITORIAL 7</p> <table> <tbody> <tr> <td>NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS</td> <td>368</td> </tr> <tr> <td>TOTAL, DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS</td> <td>31.910</td> </tr> <tr> <td>TOTAL, DE RACIONES ALIMENTICIAS</td> <td>542.470</td> </tr> <tr> <td>DIAS DE COBERTURA</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>NÇUMERO DE KIT ELABORADOS</td> <td>31.910</td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE KIT ENTREGAGOS</td> <td>31.910</td> </tr> </tbody> </table> <p>DÈCIMA SEXTA ORDEN DE COMPRA PRIMERA ORDEN DE ENTREGA. FECHA DE ENTREGA 18/01/2021</p> <table> <tbody> <tr> <td>NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS</td> <td>367</td> </tr> <tr> <td>TOTAL, DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS</td> <td>31.005</td> </tr> <tr> <td>TOTAL, DE RACIONES ALIMENTICIAS</td> <td>558.090</td> </tr> <tr> <td>DIAS DE COBERTURA</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE KIT ELABORADOS</td> <td>31.005</td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE KIT ENTREGAGOS</td> <td>31.005</td> </tr> </tbody> </table>	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	367	TOTAL, DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	31.352	TOTAL, DE RACIONES ALIMENTICIAS	564.336	DIAS DE COBERTURA	18	TOTAL, DE SOLIDOS ENTREGAGOS	438.928	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	368	TOTAL, DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	31.910	TOTAL, DE RACIONES ALIMENTICIAS	542.470	DIAS DE COBERTURA	17	NÇUMERO DE KIT ELABORADOS	31.910	NÚMERO DE KIT ENTREGAGOS	31.910	NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	367	TOTAL, DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	31.005	TOTAL, DE RACIONES ALIMENTICIAS	558.090	DIAS DE COBERTURA	18	NÚMERO DE KIT ELABORADOS	31.005	NÚMERO DE KIT ENTREGAGOS	31.005
NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	367																																		
TOTAL, DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	31.352																																		
TOTAL, DE RACIONES ALIMENTICIAS	564.336																																		
DIAS DE COBERTURA	18																																		
TOTAL, DE SOLIDOS ENTREGAGOS	438.928																																		
NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	368																																		
TOTAL, DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	31.910																																		
TOTAL, DE RACIONES ALIMENTICIAS	542.470																																		
DIAS DE COBERTURA	17																																		
NÇUMERO DE KIT ELABORADOS	31.910																																		
NÚMERO DE KIT ENTREGAGOS	31.910																																		
NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	367																																		
TOTAL, DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	31.005																																		
TOTAL, DE RACIONES ALIMENTICIAS	558.090																																		
DIAS DE COBERTURA	18																																		
NÚMERO DE KIT ELABORADOS	31.005																																		
NÚMERO DE KIT ENTREGAGOS	31.005																																		

KIT DE UNIFORMES ESCOLARES.

RECIBIDO POR PROVEEDORES	14.565,00
ENTREGADO POR LA ZONA 4	1.860,00
TOTAL	16.425,00

KIT DE UNIFORMES ESCOLARES

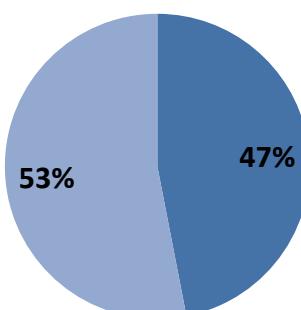
■ RECIBIDO POR PROVEEDORES ■ ENTREGADO POR LA ZONA 4

**KIT DE UNIFORMES ESCOLARES**

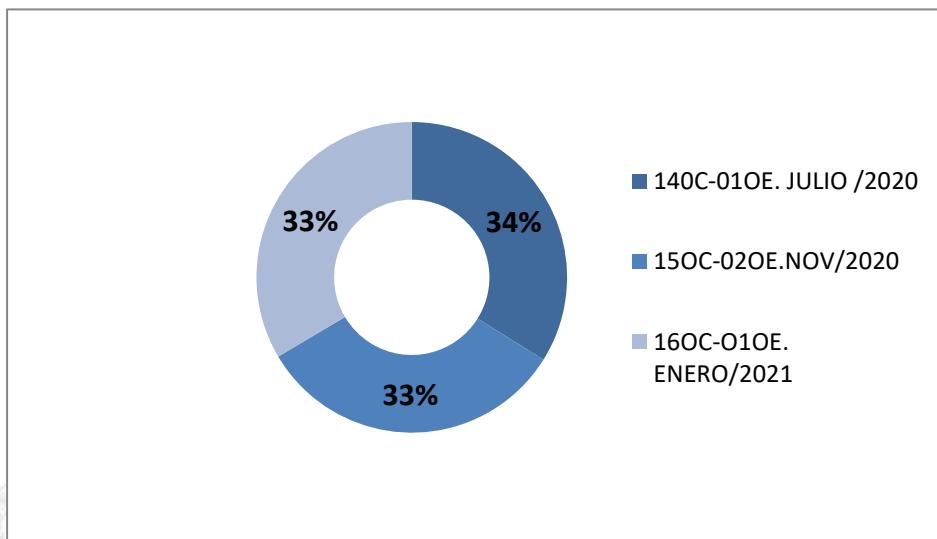
PRIMERA FASE INTEGRADO	38,026
SEGUNDA FASE	42,973
TOTAL RECIBIDO	80,999

KIT DE TEXTOS ESCOLARES

■ PRIMERA FASE ■ SEGUNDA FASE

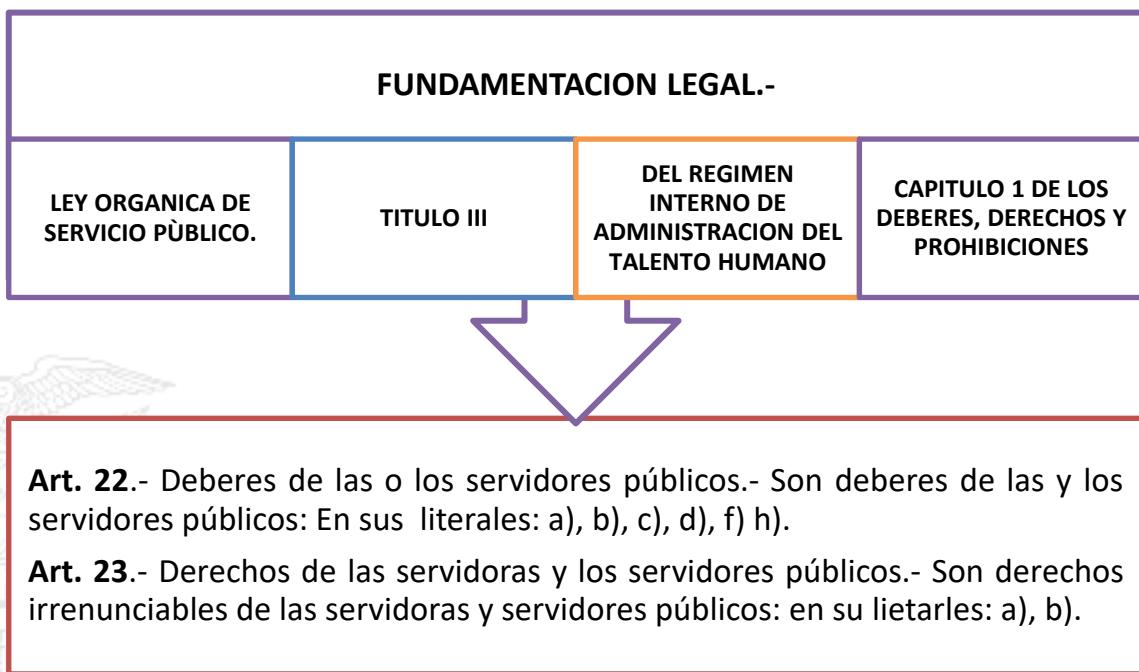


**RACIONES ALIMENTICIAS ENTREGADAS POR EL MINEDUC A LAS IE Y
RICIBIDAS POR LOS PP FF.**



OBJETIVO 6: Incrementar las capacidades y el desempeño de calidad del talento humano especializado en Educación.

- **UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO.**



OBJETIVO.-

Informar con bases reales de las actuaciones, gestiones y acciones que se han efectuado en esta Unidad Administrativa de Talento Humano, detallando las acciones/necesidades realizadas según la planificación desde el 11 de abril del 2020 hasta el 31 de enero del 2021.

PROCESOS DESARROLLADOS EN LA UATH.-

Esta Unidad Administrativa de talento humano detalla las actuaciones, gestiones y acciones que se han efectuado en esta Unidad administrativa de talento humano, detallando las acciones/necesidades realizadas según la planificación desde el 11 de abril del 2020 hasta el 31 de enero del 2021.

GESTIÓN DOCENTE

En el sistema de gestión docente (KRUGGER) se ha actuado de acuerdo a lo requerido por las autoridades y docentes en cuanto a actualización de datos, así como también en la entrega de acciones de personal a docentes que se beneficiaron del proceso de sectorización docentes a través del sistema que publicó el MINEDUC

Se ha elaborado los ceses de funciones de los docentes que se acogieron a la jubilación voluntaria y jubilación por discapacidad y acciones de personal de recategorización y ascenso en la categoría correspondiente

En el periodo 2020 se elaboraron 249 contratos de educación regular 23 contratos en el sistema kruger del proyecto EBJA.
115 ceses por jubilaciones Docente.

Cabe indicar que en el mes de enero del 2020, también se elaboraron en el SGD los contratos de servicios ocasionales a los docentes de educación regular así como a los docentes del programa EBJA.



IESS.- MOVIMIENTOS EN EL SISTEMA

- AVISOS DE SALIDAS** - (por concepto de Jubilación- Supresión de Partida LOSEP- Docentes que ganaron QSM6 en otros distritos- Destitución- Terminación Laboral)
319

- AVISOS DE ENTRADA** (Ganadores de Concurso QSM6 y Ganadores de oferta laboral proceso EDUCA EMPLEO.
151

REINTEGRO AL DISTRITO POR CULMINACION DE COMISION DE SERVICIO SIN SUELDO.

4

CAMBIO DE SUELDOS EN EL IESS REGIMEN LOSEP.

6

ARCHIVO FISICO Y DIGITAL

Se lleva con responsabilidad el sistema de registro de archivo físico y digital del departamento y archivo del proceso de jubilación, supresión de partida y las evaluaciones de desempeño actualizado. De los servidores y servidoras públicas de esta Dirección Distrital. Así como también de cada uno de los trámites que ingresan a solicitar trámite por cualquier índole administrativo salvaguardando la información.



BIOMETRICO

La Unidad Administrativa de Talento Humano lleva el control del sistema de Reloj biométrico

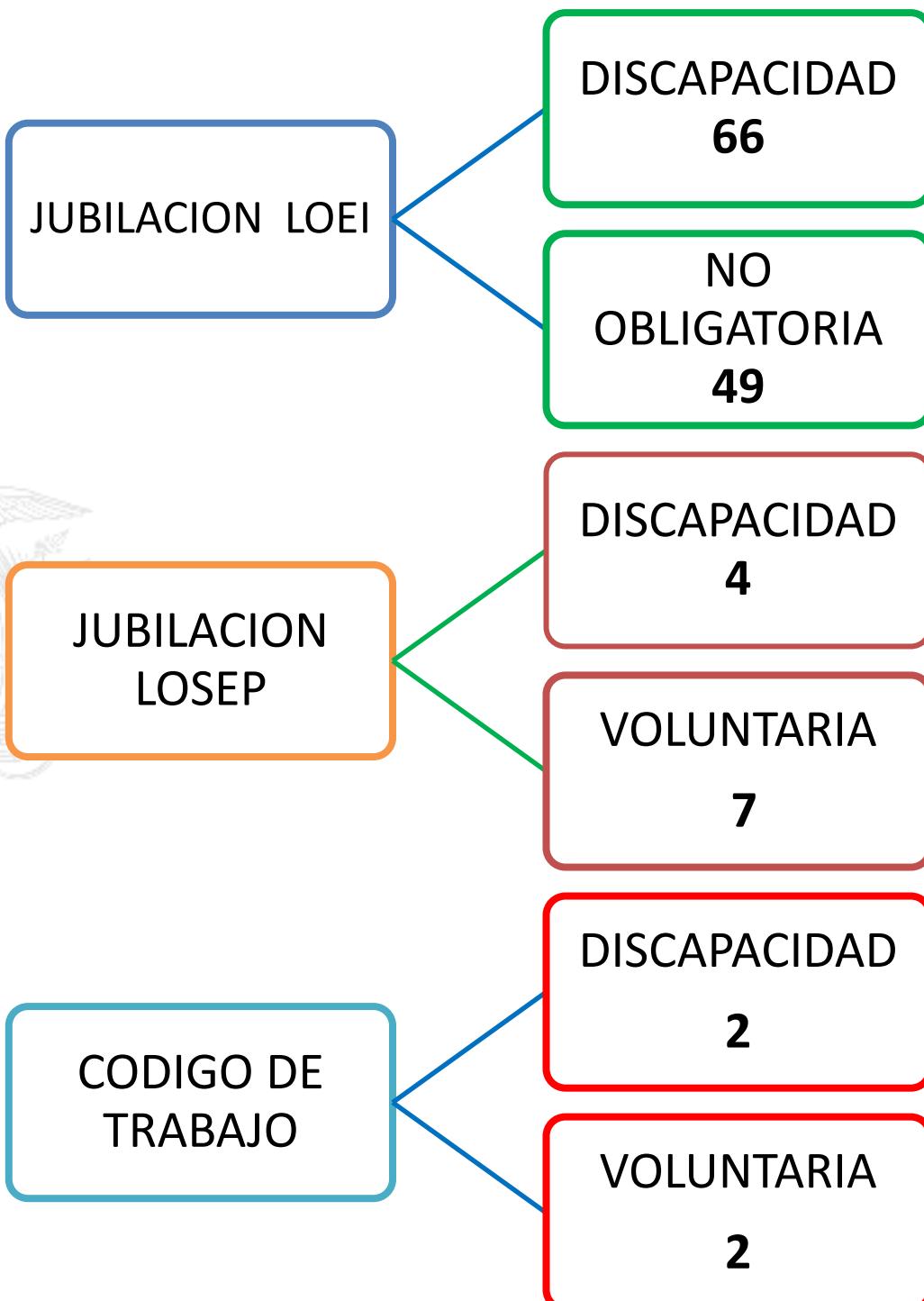
se verifica el ingreso , permisos y salidas del personal adscrito a esta dirección distrital

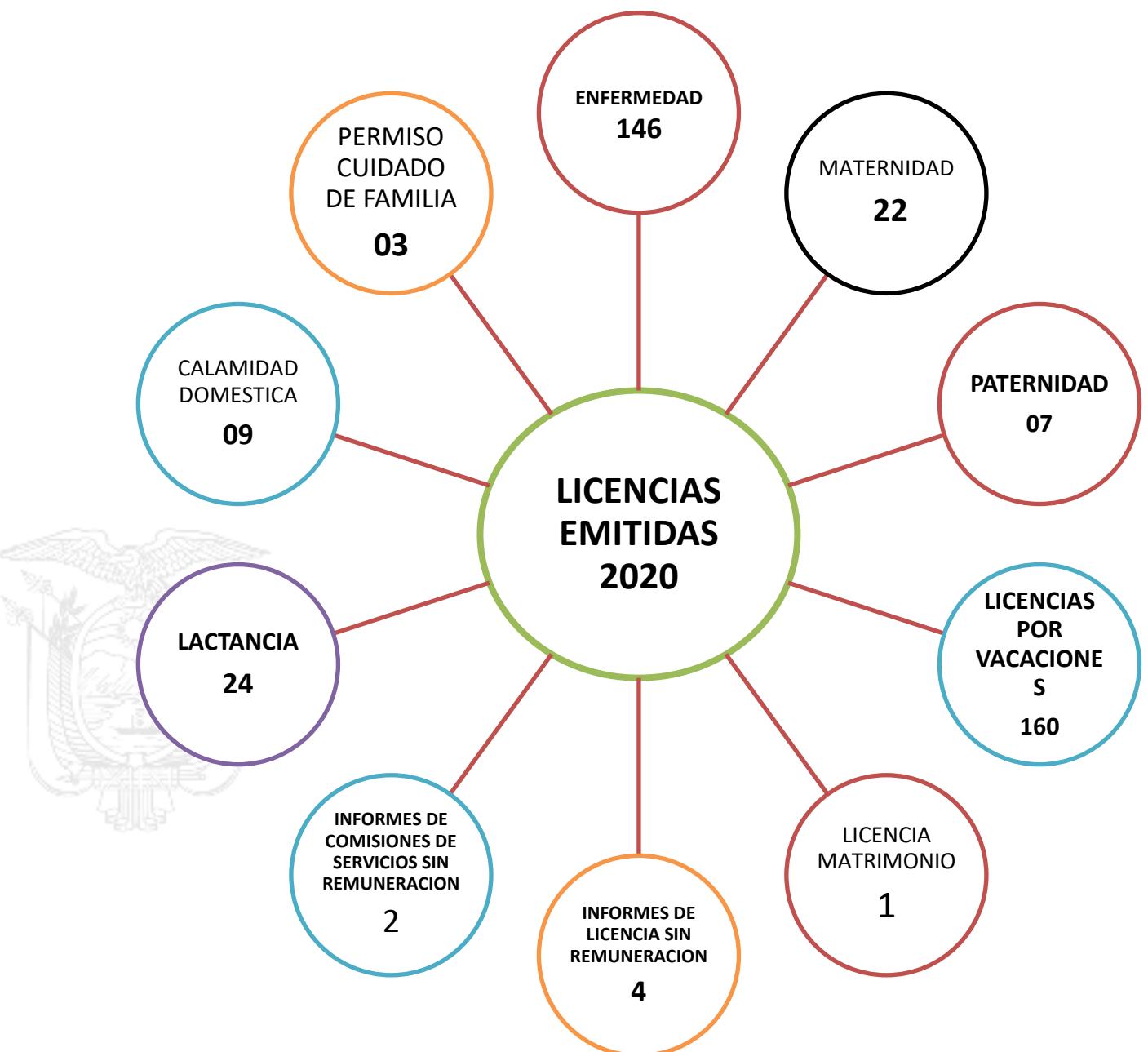
CODIGO DE TRABAJO.-

- El Distrito de Educacion 13D07 Chone - Flavio Alfaro, cuenta en la actualidad con **70** servidores públicos bajo el regimen Còdigo de Trabajo.
- Es meritorio recalcar el trabajo mancomunado que se ha venido realizando, ya que se realizó cuadrillas para coadyuvar al proceso de limpieza de las instituciones Educativas.



JUBILACION – 2020





**OTROS
PROCESOS
CANALIZADOS
POR LA UATH.**

**PROCESO DE
RECLASIFICACION
FASE 3..**

Faltan 5 (cinco)
servidores por
reclasificar

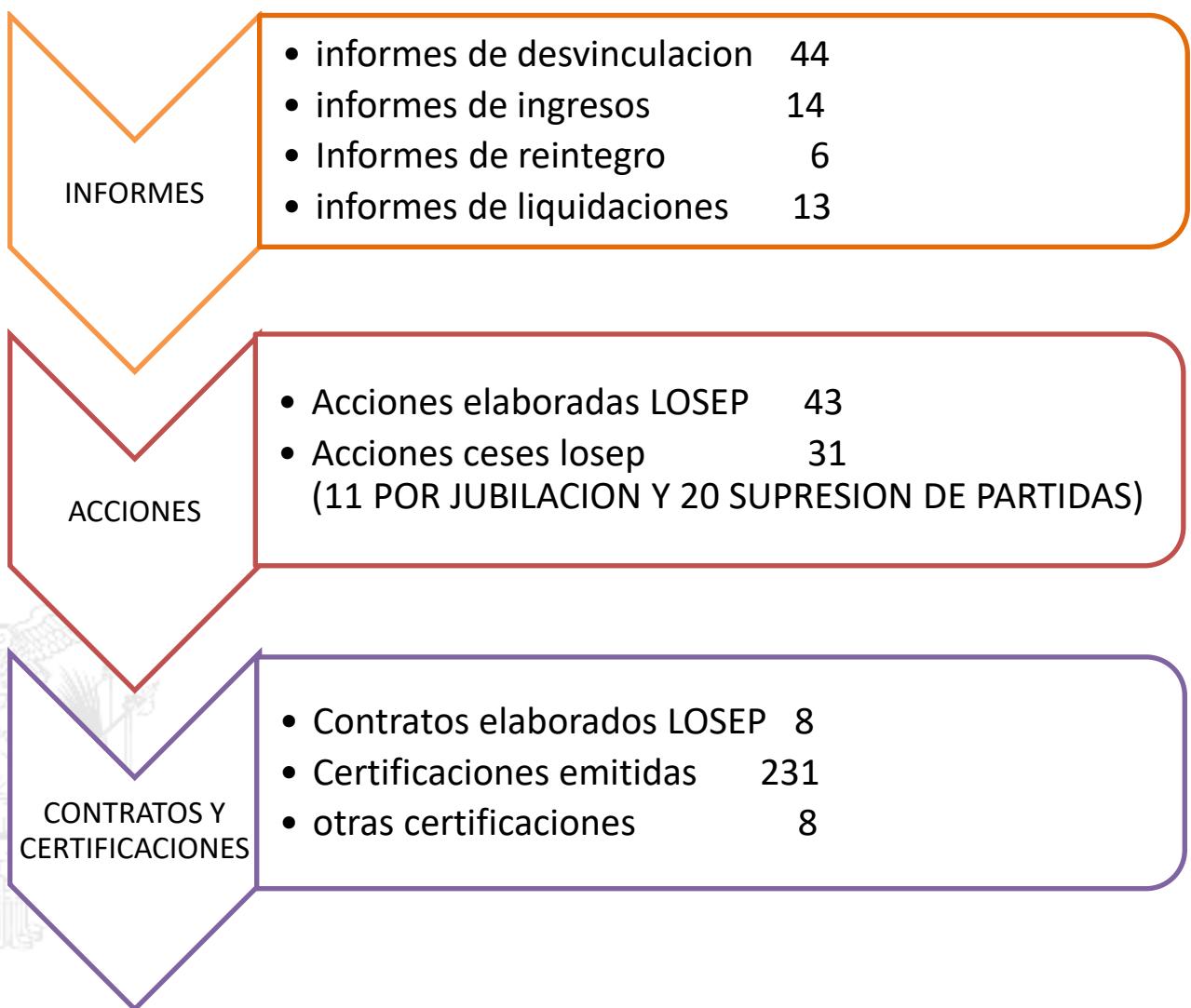
SIITH.

En el año 2020, la evaluación
del desempeño ha
obtenidos resultados
excelentes en el desempeño
laboral.

**SUMARIOS
ADMINISTRATIVOS**

En el año 2020 se
realizaron cuatro (4)
sumarios administrativos
mismos que se ejecutaron
llegando cada proceso a
resoluciones procediendo
de conformidad con la
Normativa.





OBJETIVO 7: Incrementar la rectoría del Ministerio de Educación.

En el 2020, se han fortalecido 28 Circuitos educativos con todos los servicios, los mismos que cuentan con certificación ISO 9001 - 2008.

En el Distrito 13D07 se cuenta con 28 circuitos educativos, que de acuerdo al orgánico funcional se deberá fortalecer en los siguientes años.

OBJETIVO 8: Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Educación.

- UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

El presupuesto asignado en el 2020 contribuyó al cumplimiento de la política educativa con un porcentaje de ejecución del 99.90%. La cual fue ejecutada de la siguiente manera.

GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCION	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	PORCENTAJE DE EJECUCION
510000	1.-PAGO DE SUELDO Y TODOS LOS BENEFICIOS DE LEY AL PERSONAL DE LA LOEI, CODIGO DE TRABAJO Y LOSEP	30945679, 76	30945679,76	100%
71000	1.- EGRESOS EN PERSONAL POR INVERSION	5714969,85	5658243,55	99.01%

530000	1.- PAGO DE SERVICIOS BASICOS AGUA, ENERGIA ELECTRICA ,TELEFONO Y DE CORREO	1656931,1	1594794,98	96.25%
	2.- PAGOS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR.			
	3.-PAGO POR ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, MATERIALES DE ASEO, MATERIALES DIDACTICOS, MATERIALES DE FERRETERIA, MATERIALES DE IMPRESIÓN, REPUESTOS Y ACCESORIOS, ADQUISICION DE UNIFORMES ESCOLARES.			
	4.- PAGO DE COMBUSTIBLES			



	5.- MANTENIMIENTO DE MIBILIARIOS, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS, MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.			
570000	<p>1.- SE REALIZARON PAGOS POR TASAS GENERALES, IMPUESTOS – CONTRIBUCIONES- PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES</p> <p>2.- PAGO DE POLIZAS PERSONAL DEL DISTRITO, POLIZAS DE EQUIPOS Y DE VEHICULOS.</p> <p>3.- PAGO COSTOS JUDICIALES TRAMITES NOTARIALES</p>	4877,59	4245,65	87.04%
580000	1.-PAGO PERSONAL JUBILADOS Y PATRONALES CODIGO DE TRABAJO	132371,45	132371,45	100%
990000	1.- PAGO POR OBLIGACIONES DE	35852,55	35852,55	100%

EJERCICIOS ANTERIORES POR EGRESOS DE PERSONAL			
	38490682,3	38371187,94	99,69

El presupuesto codificado en el 2020 fue **\$ 38490682,3** mientras que el devengado fue **\$38371187,94** alcanzando un porcentaje de ejecución total de **99,69%**.

5. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍAS

En esta área se busca brindar servicios a la ciudadanía para que accedan a sus derechos con dignidad. Los objetivos se detallan a continuación.

5.1. Gestión educativa innovadora para docentes

Incorporar a instituciones educativas de sostenimiento fiscal en la plataforma comunidad educativa en línea a través de la cual los docentes registrarán expedientes escolares.

5.2. Servicio de gestión y control escolar, utilizando herramientas tics y equipamiento.

1. ANTECEDENTES

Mediante el **SERVICIO DE GESTIÓN Y CONTROL ESOLAR, UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS TICS, CONECTIVIDAD Y EQUIPAMIENTO**, se brinda soporte a la comunidad educativa, en donde se solventan los diferentes incidentes presentados en las plataformas web, soporte de equipos tecnológicos y su conectividad; así mismo en las diferentes unidades departamentales de la Dirección Distrital de Educación 13D07 Chone - Flavio Alfaro.

2. ANTECEDENTES

Se proyecta atender a la mayor parte de usuarios de la comunidad educativa, los que incluye autoridades de las instituciones educativas fiscales, docentes, alumnos y representantes, realizar la actualización de los roles de autoridades y docentes. Dentro de las oficinas de la dirección distrital, mantener las respectivas actualizaciones tecnológicas y conectividad utilizadas por el personal administrativo.

3. OBJETIVO

Detallar las actividades y logros alcanzados, a través del análisis y revisión de los procesos asignados a esta Unidad y que se han cumplido en su totalidad.

Brindar soporte a los usuarios autoridades de las instituciones educativas en tareas como elaboración de distributivo, manejo del servicio de gestión de control escolar (GCE), claves, asesoría a docentes en actividades como ingreso de notas, plan curricular entre otras.

Impartir las respectivas indicaciones a representantes y alumnos en uso del SGCE, visualización de notas, manejo de herramientas TICS implementadas por el ministerio de educación tales como el Correo Institucional entre otras.

Mantener actualizadas las herramientas tecnológicas en cuanto a conectividad, operatividad y servicio de enlaces de conexión de internet proporcionados por el ISP en las instituciones educativas y dentro de las oficinas de la Dirección Distrital.

Gestionar el correcto uso de las plataformas de gestión documental (Quipux), office 365 y correo institucional (mail.educacion.gob.ec), brindando el oportuno soporte en caso de incidentes como bloqueo de las respectivas credenciales de acceso y administración.

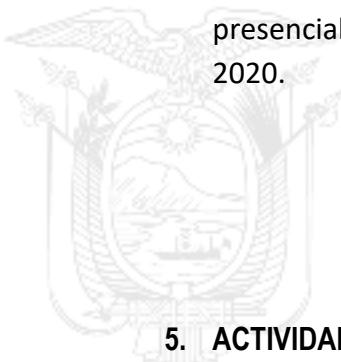
4. DESARROLLO Y ANÁLISIS

En cuanto a lo desarrollado dentro del tiempo estimado, sobre el manejo del SGCE (Sistema de Gestión de Control Escolar) EDUCAR ECUADOR, plataforma de Office 365 (correo institucional bajo el dominio @educacion.gob.ec,

Microsoft Teams), plataforma de gestión documental (QUIPUX), equipos tecnológicos computacionales, conectividad y operatividad de enlaces de internet, utilizados en las instituciones educativas y oficinas de la Dirección Distrital de Educación.

Se informa que el trabajo desarrollado se ha efectuado responsablemente, optimizando los recursos demandados por las plataformas y diferentes herramientas antes mencionadas, donde se otorga el respectivo soporte y capacitación a los usuarios de la comunidad educativa (autoridades, docentes, estudiantes, padres de familia) y personal administrativo perteneciente al distrito.

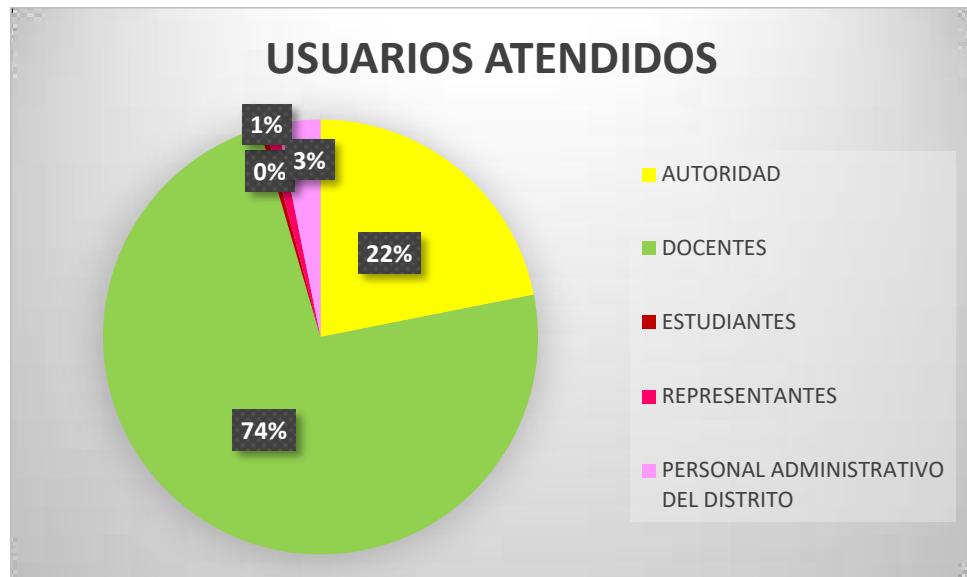
Cabe señalar que en algunas ocasiones la atención a usuarios se realizó bajo soporte virtual, utilizando los diferentes medios como: correo institucional, Microsoft Teams y WhatsApp; esto debido a las restricciones de presencialidad causadas por la pandemia COVID-19 desde el 16 de marzo de 2020.



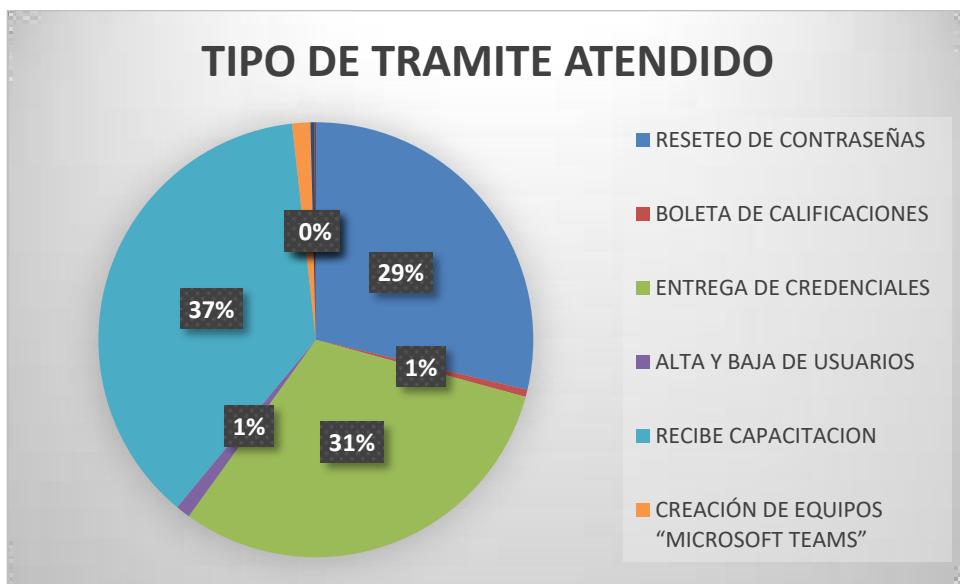
5. ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación, se detallan los usuarios atendidos y las actividades realizadas en cada proceso:

ATENCIÓN A COMUNIDAD EDUCATIVA DURANTE EL PERÍODO LECTIVO 2020-2021	IE'S FISCALES ATENDIDAS	AUTORIDAD	DOCENTES	ESTUDIANTES	REPRESENTANTES	PERSONAL ADMINISTRATIVO
TOTAL:	386	386	1298	8	16	56
USUARIOS ATENDIDOS						
TIPO DE USUARIO				CANTIDAD		
				AUTORIDAD	386	
				DOCENTES	1298	
				ESTUDIANTES	8	
				REPRESENTANTES	16	
				PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO	56	
				TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS:	1764	



TIPO DE TRAMITE ATENDIDO	CANTIDAD
RESETEO DE CONTRASEÑAS	1298
BOLETA DE CALIFICACIONES	24
ENTREGA DE CREDENCIALES	1388
ALTA Y BAJA DE USUARIOS	49
RECIBE CAPACITACION	1684
CREACIÓN DE EQUIPOS “MICROSOFT TEAMS”	61
REPORTES DE CONECTIVIDAD DE INTERNET	13
OTROS PROCESOS TICS	5
TOTAL DE PROCESOS REALIZADOS:	4522



OBSERVACIONES

Los datos numéricos detallados son referentes a usuarios atendidos y procesos realizados, correspondientes al manejo del SGCE (Sistema de Gestión de Control Escolar) EDUCAR ECUADOR, plataforma de Office 365 (correo institucional bajo el dominio @educacion.gob.ec, Microsoft Teams), plataforma de gestión documental (QUIPUX), equipos tecnológicos computacionales, conectividad y operatividad de enlaces de internet durante el periodo 2020-2021 hasta la presente fecha. Se señala a su vez que se entiende como OTROS PROCESOS TICS a la atención en otras áreas distritales y campo territorial (Soporte de conectividad "internet, migraciones" / Mantenimiento e instalación de equipos y dispositivos / Agendamiento de reuniones virtuales en Microsoft Teams / Solicitudes como unidad requirente / Impresión de Credenciales de Identificación de Funcionarios).

• Derecho a la justicia y equidad social

El eje de gestión del Ministerio de Educación, presenta el siguiente objetivo estratégico institucional relacionado con Derechos, considerando las acciones emprendidas para contribuir a la generación de la justicia y equidad social.

- Institucionalizar la corresponsabilidad y el compromiso de la sociedad en el proceso educativo.

• UNIDAD DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento del principio de legalidad en los actos administrativos del Distrito 13D07 Chone – Flavio Alfaro y de las instituciones educativas bajo su jurisdicción, dentro del marco de la política jurídica institucional, proporcionando patrocinio y asesoría jurídica, se desplegaron los siguientes procesos, que se detallan a continuación.

OBJETIVOS	LOGROS ALCANZADOS
Contestación de acción de protección	2
Contestación A Juicios Contenciosos Administrativos	5
Denuncias Por Delitos Sexuales	6
Impulsos A Denuncias Sexuales	6
Denuncias Por Robo	8
Impulso Por Denuncia Por Robo	8
Denuncia De Violencia Psicológica	1
Denuncia Por abigeato	1
Sumarios Administrativos a Docentes	4
Destitución De Docentes	4
Pago De Sentencias Ejecutoriadas	1
Absolución De Consultas Jurídicas	60
Aplicación De Acciones Educativos Disciplinarios Por Resolución	4
Resoluciones Por La Junta De Resolución De Conflictos	5
Planteamiento A Sumarios Administrativos De Servidores Públicos Ante El Ministerio De Trabajo	1

Informes Técnicos A Diferentes Unidades	12
Elaboración de informes jurídicos	14
Criterios Jurídicos	3
Resoluciones para contratar bienes y servicios	6
Contratos Elaborados.	4
Actas de Prestación de Bienes del Distrito 13D07	9

6. GESTIÓN POR PROCESOS

• UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

En el Manual de Calidad se definen claramente los servicios que ofrecen las Direcciones Distritales y se establecen como Política de Calidad: “Proporcionar Servicios Efectivos de Atención Ciudadana, a la comunidad Educativa, logrando la satisfacción del usuario a través de un proceso de mejora continua”. En la ventanilla de recepción se generan los turnos, los mismos que son clasificados conforme el requerimiento ciudadano, si es para el ingreso de un trámite o para retirar una respuesta a un trámite ingresado anteriormente. También se generan turnos de atención prioritaria (inclusivos).

Tipo	Turnos Atendidos
Consulta Trámites	152
Inclusivo - Preferencial	298
Recepción Trámites	2081
TOTAL	2531

En lo que se refiere a la atención de trámites en línea se ha procedido a la atención de los siguientes trámites por Unidad.

UNIDAD DISTRITAL	TRAMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASOS
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	17	10	7	0	0



APOYO Y SEGUIMIENTO	402	399	3	0	0
ATENCIÓN CIUDADANA	790	784	6	0	0
COORDINACIÓN EDUCATIVA/APOYO Y SEGUIMIENTO	126	126	0	0	0
DESARROLLO PROFESIONAL/TALENTO HUMANO	12	12	0	0	0
JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	13	13	0	0	0
PLANIFICACIÓN	9	8	1	0	0
TALENTO HUMANO	712	704	8	0	0
TOTAL	2081	2056	25	0	0
PORCENTAJE	98.56%	1.20%	0.24%	0.0%	0.0%



7. CONCLUSIONES

- A pesar que el año 2020, fue un año de incertidumbres de miedos, sobre la base de lo expuesto de acuerdo a los antecedentes esta Unidad Distrital de Talento Humano concluye lo siguiente:
- El compromiso que caracteriza al departamento de talento humano es de enfrentarnos a situaciones administrativas en ocasiones adversas por el tiempo que determina cumplir cada una de las metas, pero con el trabajo en equipo y humanismo y espíritu colaborador se ha cumplido en cada una de ellas.
- De acuerdo a los resultados obtenidos en el periodo abril 2020- enero 2021, en la UATH de esta Dirección Distrital se puede verificar que hemos fortalecido la socialización de las actividades laborales, permitiendo articular sistémicamente las acciones mediadas por sus objetivos para consolidarlas y dar cumplimiento a lo requerido por las autoridades superiores.
- Este informe de actividades están enmarcadas ejecutando las políticas, directrices y resoluciones emanadas por el Ministerio de Educación, con la plena conciencia de que la labor desplegada ha sido gracias a todas quienes formamos parte de este departamento, quienes con entrega y dedicación, trabajo tesonero y sacrificio han sido parte fundamental para que el trabajo fuera más fructífero y cumpliendo cada meta con responsabilidad y ahínco en favor de los objetivos propuestos por el MINEDUC.
- Se cumplió con los proyectos que se ha planteado el Ministerio de Educación principalmente el **ABC** el cual ha permitido que la educación sea para todos, velando por el buen vivir, darles alegría y levantar la dignidad de los ciudadanos que no habían podido estudiar por diversas circunstancias y considero que cada día se debe fortalecer más este proyecto, a través de más educadores, difusión en prensa, radio y televisión sobre este proyecto ya que aún existen miles de personas sin conocer esta magnífica oportunidad de cursar sus estudios sin importar la edad.
- Durante el mes de noviembre se logró socializar y dar acompañamiento en el cumplimiento del plan emergente Aprendamos juntos en casa, con



los Rectores, Docentes de las ofertas educativas extraordinaria para jóvenes y adultos (Post. Alfabetización, básica superior y bachillerato intensivo.

- Se dio seguimiento a la subida de actividades de la modalidad teletrabajo que los docentes deben reportar cada martes en el MINEDUC.
- Se revisó los informes mensuales de los docentes conforme la propuesta de seguimiento, monitoreo y evaluación según plan educativo “aprendamos juntos en casa”, emitido con memorando nro. Mineduc-seei-2020-00805-m de fecha 26 de junio de 2020.
- Se compartió link a técnica territorial de las sabanas de calificaciones y actas de junta de curso.
- se remitió y socializo mediante correo electrónico a analista de atención ciudadana del Distrito Educativo los lineamientos del proceso de implementación promoción y difusión de la VI convocatoria de la modalidad a distancia virtual.
- Se participó a video conferencia con planta central dirigida por margarita coronado al equipo EBJA zona 4 tema: lineamientos operativos de las ofertas educativas de post-alfabetización, básica superior y bachillerato intensivo de la campaña todos ABC fase VII periodo 2020-2022.
- Se participó en los cuatro eventos de inauguración virtual de la fase VII de las instituciones UE Barquero, Colon Arteaga, Augusto Solórzano Hoyos, Carlos Romo Dávila.
- Se participó mediante la plataforma teams en la capacitación a través de webinars formativos dirigida por la Fundación Enseña Ecuador.
- Se realizó la 3ra entrega de textos escolares fase VII.
- Se realizó la entrega de los certificados de promoción de post-alfabetización, periodo octubre 2019 – octubre 2020, fase V.
- DECE distrital realiza reuniones periódicas con el equipo de Profesionales del DECE, con la finalidad de fortalecer el trabajo en territorio y analizar las problemáticas que evidentemente se visualiza en las Unidades Educativas.
- El Programa Educando en Familia es considerado un programa de prevención integral en la comunidad educativa, que permite fortalecer los vínculos afectivos y desarrolla nuevas prácticas en familia.

- Se ejecutan actividades de Promoción y prevención que permite reducir los riesgos de problemáticas Psicosociales.
- Los casos de violencia sexual están monitoreados por el DECE Distrital, actualmente se encuentran con un plan de acompañamiento y seguimientos mensuales mediante informes técnicos.
- La ejecución de prácticas restaurativas es un proceso dirigido a involucrar, dentro de lo posible, a todos y todas que tengan un interés en un conflicto u ofensa en particular, con el fin de identificar y atender colectivamente los daños, necesidades y obligaciones.
- Los profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil recibieron atención en grupos pequeños de contención emocional, autorizado desde coordinación zonal.
- La aplicación de la Herramienta pedagógica de Identificación de Aspectos Socioemocionales en el contexto del COVID-19, ha permitido la detección e intervención oportuna del DECE en el seguimiento de estudiantes.
- Unidad distrital de apoyo a la inclusión (UDAI) El trabajo realizado por el ministerio de educación a través de sus distritos dota a las unidades educativas de insumos de aseo, materiales de oficina, para dar un buen servicio a la comunidad educativa
- Se ha dado cumplimiento a la identificación evaluación y asignación de los niños, niñas y adolescentes con NEE asociado y no asociado a la discapacidad.
- Realizar la intervención y seguimiento de los casos detectados garantizando los derechos sobre la educación inclusiva.
- Se realizó la toma de las pruebas alternativas de ser bachiller a 24 estudiantes con discapacidad intelectual, compromiso intelectual y psicosocial de Instituciones ordinarias y especializada.
- Se brindó el apoyo seguimiento, acompañamiento a todos los docentes que tienen niños con NEE asociados y no asociados a la discapacidad.

- En conclusión se entregó un total 16.425 kit de uniformes escolares a las unidades educativas fiscales de los cuales un 89% fue entregado por los proveedores y un 11 % por la coordinación zonal 4.
- Se recibió 80.999 kit de textos escolares por parte de los proveedores en dos fases primera fase 47% y la segunda fase 53%.
- Las instituciones educativas entregaron en su totalidad las raciones alimenticias de las 3 órdenes de compras y entregas a los sres/as padres y madres de familia durante el período lectivo 2020-2021, verificado con las notas de entrega y las actas con las firmas de los padres de familia.
- En cuanto a infraestructura sería muy importante contar con la disponibilidad de tiempo total para poder realizar todas las peticiones de visita que llegan al departamento de administración escolar y eso se consigue con la asignación de un apoyo para que haga de secretaria.
- El uso de la plataforma del SGCE y de las herramientas tecnológicas ha permitido mantener una comunicación inmediata y segura con la finalidad de compartir información entre ambas partes.
- Las capacitaciones realizadas han sido llevadas de manera exitosa considerando con ello el éxito en cada proceso realizado y de quienes interactúan con las diferentes herramientas.
- La atención a usuarios se ha efectuado satisfactoriamente tanto en virtualidad como en presencialidad, manteniendo el orden y la efectividad del servicio.

8. Compromisos y Desafíos de la gestión 2021.

- La Dirección Distrital 13D07 Chone - Flavio Alfaro, y por ende el departamento de Talento Humano se reinventó y definió nuevos objetivos, proyectos y metas. Todo un proceso de transformación que demanda, precisamente, áreas comprometidas con la consecución de resultados, en el proceso administrativo del Ministerio de Educación.
- Hoy más que nunca el objetivo de la gestión de talento humano de esta Dirección Distrital es de ser, crear, mantener y desarrollar un grupo humano con talento, habilidades y motivación para lograr las metas con gran eficiencia y rapidez, proporcionando para ello el ambiente adecuado para que los servidores públicos inmersos en los diferentes áreas administrativos crezcan y alcancen también sus deseos y objetivos individuales.
- La perspectiva para este nuevo año apunta a formar equipos de trabajo más sólidos, ya que el inicio del año 2021 ha sido de cambio.
- Muchas veces, se cree que la gestión del talento humano se limita a aspectos transaccionales, de nóminas, y cumplir con lo requerido por las autoridades superiores; cuando su misión va más allá y apunta a impulsar la obtención, alinear esfuerzos alrededor de la estrategia y propiciar ambientes positivos de trabajo para alcanzar cada objetivo propuesto.
- El reto y compromiso es que los niños y jóvenes de nuestro país cuenten con una cobertura universal de educación con dignidad.
- Para este 2021 se espera reabrir nuevas escuelas comunitarias cerradas y fusionadas trabajando de forma conjunta y realizar un acompañamiento permanente a los niños y niñas, garantizando que ningún menor de la comunidad quede sin acceso a la educación.
- Compromiso del gobierno de fortalecer a docentes de inglés en el 2021 con estándares internacionales.
- Garantizar el bienestar de la comunidad educativa fortaleciendo los programas y acciones de prevención a fin de concienciar a los docentes y estudiantes sobre cómo evitar posibles contagios.

- campaña todos ABC fase VII periodo 2020-2022 se habilite el sistema para inscribir a estudiantes de Básica Fase VII
- Que se considere para Post-alfabetización y Básica Superior textos integrados.
- Que se remita una guía del docente por área, en referencia a la Educación para personas con escolaridad inconclusa.
- Que se complete el kit para entrega de textos escolares fase VII.
- Gestionar la asignación del número de profesionales requerido en cada una de las Instituciones Educativas de acuerdo con la normativa vigente.
- Que, desde la Unidad de Asesoría Jurídica se brinde un asesoramiento permanente a las autoridades institucionales, en relación a los procesos y seguimientos de casos de vulneración como lo indica los lineamientos del Ministerio de Educación.
- Intensificar estrategias para que el usuario sea capaz de manejar un estándar de reporte de incidentes, utilizando medios virtuales; cuyo objetivo sea simplificar y proporcionar datos correctos, útiles, para la correcta atención y soporte TICS.
- Incentivar el trabajo grupal estableciendo lineamientos y metas, que se cumplan según lo indicado para uso de las herramientas TICS, implementadas por el Ministerio de Educación.

APROBACION DEL DOCUMENTO		
NOMBRE:	FIRMA	FECHA
Carlos David Gorozabel Barreto. DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D07 CHONE – FLAVIO ALFARO		23/04/2021



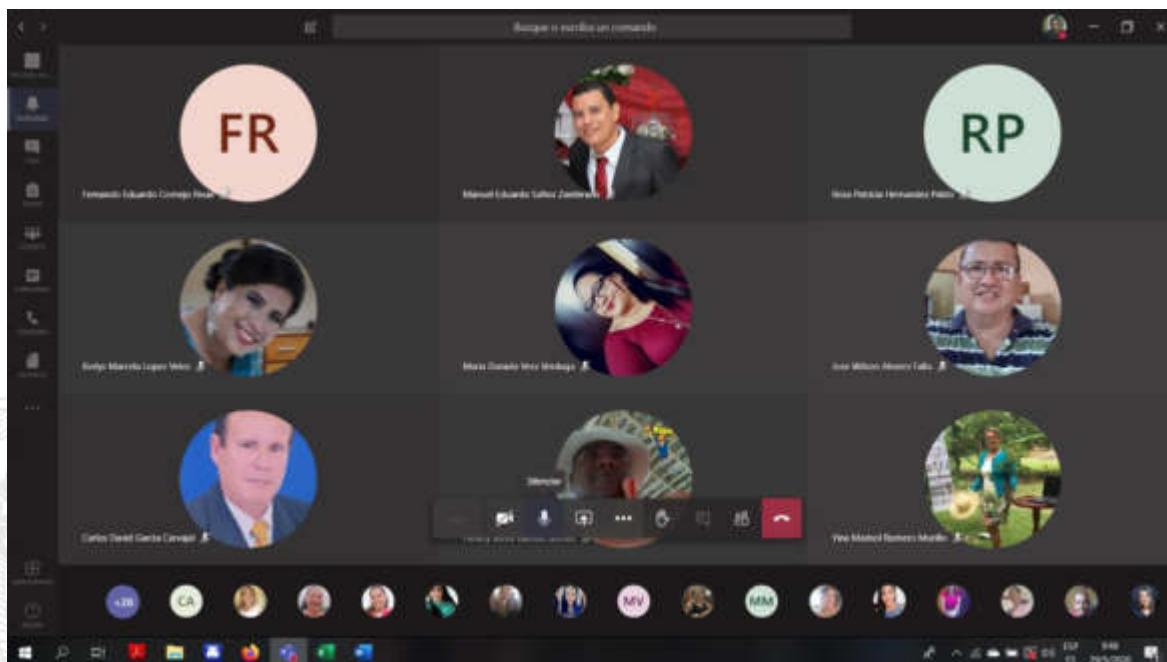
ANEXOS FOTOGRÁFICOS DECES





ANEXOS DE (UDAI)

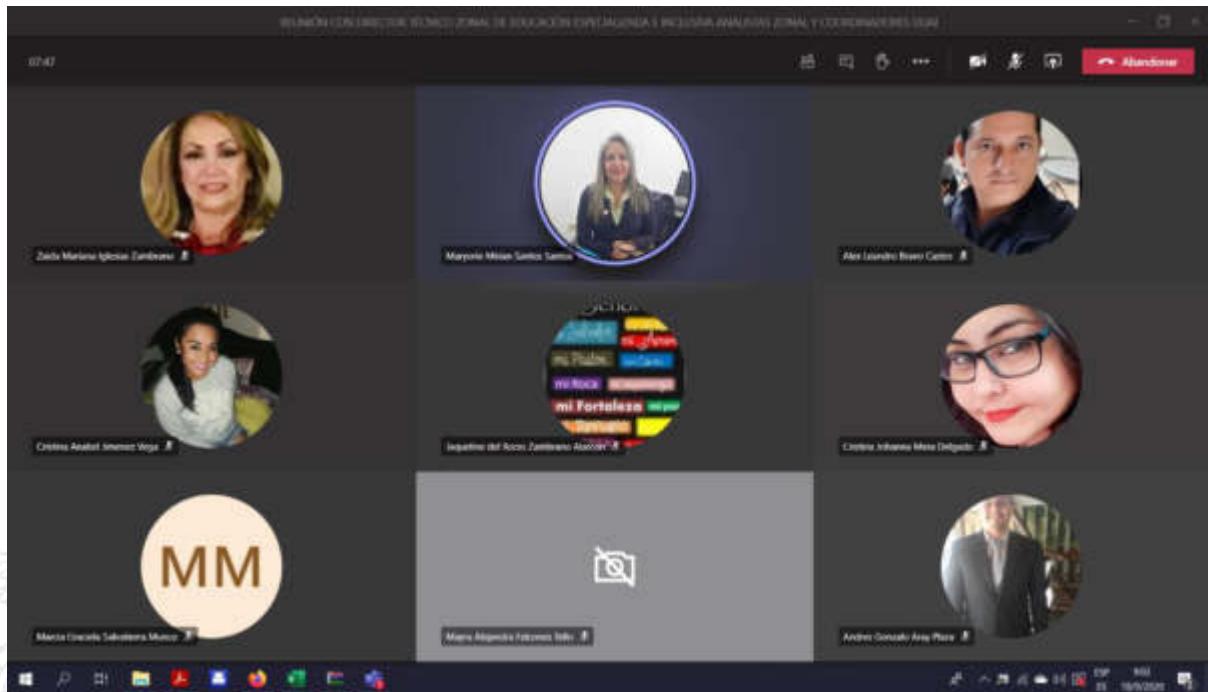
REUNIÓN CON DOCENTE



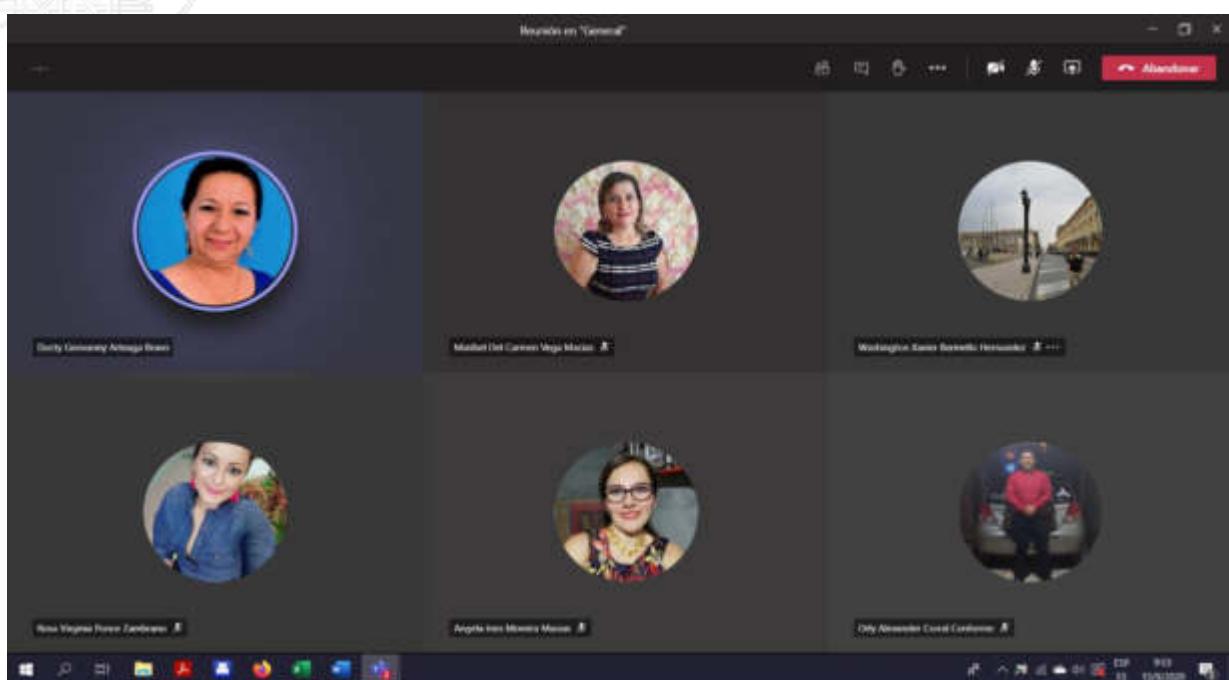
REUNIÓN CON ASESORES EDUCATIVOS



REUNIÓN CON ANALISTAS ZONALES Y COORDINADORES UDAI



REUNIÓN CON DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO



REUNIÓN CON LOS DECES

